

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres. Factor, 7. FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA. Administración, Arenal, 1. pral. AÑO LXXVI.—NUM. 23.568 MADRID.—SABADO 7 DE ABRIL DE 1923 VARIAS EDICIONES DIARIAS

La declaración ministerial

Hemos leído con la mejor voluntad, para no distraer un punto la atención, la declaración ministerial. Debido a este esfuerzo volitivo hemos llegado hasta el fin, sin desmayar por la falta de interés de la exposición, en la que desde un principio se descubre el esfuerzo para rehuir futuros compromisos tras la aparente exposición de planes y proyectos. Se trata del conocido «programa político», comprensivo de unas cuantas afirmaciones abstractas, halagadoras para un sector de la opinión en el mayor grado posible, al estilo y escuela de los procedimientos que estuvieron en auge desde la primera época de la restauración.

No obstante, los tiempos han cambiado y las costumbres políticas son otras. La opinión, cada día más cauta y recelosa, con menor sedimento de candidez que sus expertos manipuladores suponen, apenas hace caso de programas y ofrecimientos, siempre incumplidos, constantemente desmentidos en la práctica, y por ello, así como por la vaguedad con que aquellos suelen ser ofrecidos, los políticos del día luchan con el obstáculo de su desprestigio.

Es curioso observar que en la misma declaración ministerial se hace referencia a este ineludible aspecto de la cuestión. «Están tan desacreditados los programas—se dice—, que sin duda alguna, por encima de todos ellos, la opinión ha de preocuparse de la voluntad que ponemos en su ejecución...»

En efecto. En ello, en la voluntad de su ejecución, en la conducta de los hombres públicos, es donde está la raíz, el único asidero posible para la opinión desorientada, para los que tratan de afirmar su criterio en algo que no vacile, que no tenga la inconsistencia de programas desprestigiados y de vanos ofrecimientos. Y en este camino es lamentable descubrir que el Gobierno liberal inició su gestión con la destitución metódica de Ayuntamientos y con el nombramiento de alcaldes de real orden.

«La voluntad que el Gobierno pone en la ejecución de sus ofrecimientos» es lo que pone verdadero pesimismo en todos los corazones.

Mas vayamos a la intención política del manifesto. He aquí que el Gobierno ha seguido un procedimiento inadmisibles: el de presentar todos los grandes problemas de carácter nacional como de resolución privativa al partido que hoy se halla en el Poder. Pero ¿es acaso que el problema de Marruecos tiene solución según se aplique a él un criterio liberal o conservador? ¿Quién puede creer que el protectorado civil—si admitimos la hipótesis de que la inflada fórmula tenga algún contenido—es modalidad de política más o menos avanzada? ¿Y la cuestión de las responsabilidades? Pues qué, ¿acaso no recuerda el Sr. Alcalá Zamora su discurso del Congreso, en que acusó—aunque injustamente—al Sr. Sánchez Guerra de querer tratar este problema con carácter político?

Campaña sanitaria, política pedagógica, nivelación de la Hacienda... No ha quedado punto por enunciar. Ignoramos como se ha de hacer política sanitaria desde el punto de vista democrático—liberal. Claro es que no se concreta procedimiento alguno a seguir. Hemos de fiar en el ofrecimiento y en la «voluntad que el Gobierno pone en su ejecución».

Para graduar esta voluntad contamos con la estéril obra de los prohombres liberales en otras épocas de su gestión.

Comentarios de la Prensa

«EL SOL»

«Nuestro juicio, los tres puntos básicos sobre que descansa la futura obra del Gobierno son: problema de la tierra, problema de Marruecos y problema económico. Pudieramos todavía llegar a una síntesis: Marruecos, el cáncer de Marruecos. Esa es, por ahora, la única cuestión que importa al país, porque en torno a ella gira la economía nacional y la paz interior.

Y, cosa rara, en la declaración ministerial hemos buscado inútilmente cuál es el pensamiento del Gobierno en relación con este problema. Si hubiéramos de expresar una idea concreta sobre esta parte de la declaración del Gobierno, tendríamos que decir que el Gobierno mismo sabe lo que piensa. Y para salir del paso ha dicho unas cuantas vaguedades.

«EL IMPARCIAL»

«Generoso intento de renovación española» llama el Gobierno al programa contenido en la declaración ministerial que ayer sometiera a la consideración del Monarca, y que ha publicado buscando la aquiescencia y el concurso del país. No podría expresarse juicio más concreto y exacto de aquel documento que el formulado por el Gobierno mismo con tales palabras.

Aparte algunos puntos doctrinales relacionados con las modificaciones que parece necesario introducir en el Código fundamental y en los procedimientos electorales, no hay nada en la declaración ministerial que pueda prestarse a recelos y contradicciones partidistas. Dijérase que es toda ella un acatamiento respetuoso de la realidad, que nos ha impuesto problemas cuya resolución no deja espacio a aplazamientos ni lugar a vacilaciones.

«EL LIBERAL»

«No censuramos por sistema, y ante la renovación del compromiso, creemos interpretar la opinión democrática de España diciendo que la declaración ministerial mantiene en actitud expectante a los elementos liberales del país, agitados por los incidentes que precedieron a la última modificación ministerial.»

«A B C»

«En todo lo demás, la prosa de la declaración, imbuida del clásico rocío de los antiguos manifiestos, recorre caudalosamente todos los temas nacionales, y en cada uno coloca los tópicos paradisiacos. Para la cuestión social, una legislación bienhechora completísima; para la Sanidad, más leyes, hasta que no se muera nadie; para el campo, irrigación y otras mejoras; para el campesino, unas tierrecitas; para el analfabeto, muchas escuelas y muchos maestros; para el Ejército, interior satisfacción; para la Marina, atención cuidadosa; para la Hacienda, economías implacables y el refuerzo de tributos equitativos; para las obras públicas, impulsión vigorosa. Todo lo hubiéramos cambiado por un poco de claridad y concreción en lo que más preocupa al país. Después de tantas deliberaciones y acuerdos, ¿qué se va a hacer en Marruecos y cómo se va a hacer?»

El documento reconoce al final el descrédito de esta literatura. Si; es terriblemente evocadora y resucita en el espíritu de cada español el tedio enorme que han ido acumulando los programas de unas cuantas generaciones de políticos.»

«LA EPOCA»

«Ha pasado hoy S. M. el Rey el decreto disolviendo las Cortes elegidas en diciembre de 1920. Aun no habiendo vivido más que dos años y cuatro, representan en nuestros anales recientes un verdadero caso de longevidad. Desde el de 1919, ningún Parlamento ha durado tanto como el que hoy ha sido disuelto.

El piloto ministerial que ha aconsejado la disolución, crea, o aparenta creer, que sabe a dónde va. En la declaración ministerial se dice con gran elocuencia, aunque no con tanta precisión como elocuencia. No queremos detenernos ahora en eso. Damos por supuesto que la declaración es precisa, categórica, terminante. ¿Bastará eso para saber a dónde va la nave? Seguramente que no, cuando tan notorio es el estado de espíritu de sus tripulantes.

Mirando al conjunto de la situación gobernante, la crisis que acaba de sufrir el Gabinete no es una prenda de unidad. Sean cuales sean los sofismas y los acomodamientos, o el reformismo es una farsa, o no podrá por mucho tiempo soportar la convivencia con los que han rechazado algo esencial en su programa. Los diez, los doce, los quince, los veinte diputados reformistas que vengan a las nuevas Cortes, cuantos más, peor, no podrán ser computados como un elemento permanente en la futura mayoría.»

«EL DEBATE»

«Abunda la declaración ministerial más en palabras que en soluciones concretas, en promesas vagas que en propósitos determinados que puedan considerarse un plan efectivo de Gobierno.»

Algo, no obstante, merece destacarse. Sea lo primero la supresión de la reforma del artículo 11 del Código fundamental del Estado. Nos hallamos en presencia de la confirmación oficial del éxito conseguido por los prelados. Felicitemonos de que el Gobierno responda de esa suerte a la exposición de la Iglesia española.

Nuestro juicio sobre la reforma constitucional es bien conocido. No hay por qué entrar siquiera en el fondo del asunto. Planteamos una cuestión previa: el Gobierno y las Cortes tienen que ocuparse en problemas más urgentes que la reforma de la Constitución.

Estamos seguros de que la reforma no se llevará a cabo; tal vez ni llegue a intentarse, porque en política, quieran o no, los Gobiernos son esclavos de las circunstancias. Y la realidad aportará tal muchedumbre de problemas reales, y graves y agudos, que sería hasta un escarnio distraer la atención del Parlamento en discusiones sobre temas constitucionales.»

«Propiedad, Marruecos, Ejército, responsabilidades, enseñanza... de todo se habla en la declaración electoral, pero con las viejas frases de la retórica política, sin afirmaciones concretas que merezcan el comentario. Esperemos, pues, a conocer los proyectos de ley, si llegan a redactarse o a presentarse a las Cortes.»

TEATRO ESPAÑOL

«LA SECA»

DRAMA RURAL EN TRES ACTOS Y UN PROLOGO, EN VERSO, DE D. JOSE M. ALVAREZ DE SOTOMAYOR

En lo que actualmente se denomina teatro poético—nos referimos por modo exclusivo, claro está, a la producción contemporánea—no siempre coinciden ni emparejan el concepto intrínseco de poesía y la formal vestidura del metro más o menos abundante y feliz en las inflexiones musicales del ritmo—amplio, grave, cálido, gracioso—y en las rimas o cabos de asonancia y consonancia. Muchas veces, la inexistencia o la frustración de lo sustancialmente poético inténtase en vano disimular con el sonsonete del verso. Expediente de dudosa eficacia, ya que en la cara de un muerto no puede fingirse con gayos tonos de arteficio la lozana coloración producida por el riego caliente y vivo de la sangre. De aquí se infiere que teatro poético y teatro en verso no son términos sinónimos, aunque de ordinario la gente lega propende a confundirlos y unificarlos en su contenido y significación.

A nuestro juicio, es un error creer que la poesía estriba en la metrificacón del lenguaje, y que una obra dramática pueda defenderse con las galas, los afeites y los arrequives, más o menos deslucidos, de un lirismo musical y pomposo.

No cabe, con todo, desconocer, aparte su condición adjetiva de medio formal, el singular prestigio, la calidad sustantiva de lo escandido y metrificado. Plácenos, a este propósito, orear unas frases de fray Francisco de Avila, que se contienen en la epístola expositiva y comendaticia, enderezada al cardenal de España Francisco Jiménez de Cisneros, de su obra *La vida y la muerte*: «Va, señor prudentísimo, la obra en metro y no en prosa, porque el verso (a juicio de los que bien sienten y del son capaces) es más sentencioso, compendio, sabroso y apacible; más vivo, más atractivo, de más sutileza, de más lindeza, de más eficacia, de más audacia, de más incitación, de más impresión y perpetuidad, para quedar más ahijado en la memoria de los lectores», etc., etc. El padre franciscano daba en la yema en lo concerniente a las excelencias del metro. No creemos que puedan añadirse otras virtudes a las tan puntualmente enumeradas en el párrafo de la cita.

Ahora caemos en la cuenta de que este enojoso premio no tiene aplicación precisa al fruto primerizo del vate anoche bautizado escénicamente en el Español, ya que *La seca* no pertenece a ninguna de las dos categorías apuntadas arriba. No es teatro poético ni teatro en verso, sino sencillamente «verso de teatro», que no es lo mismo. Corroboran nuestro aserto palabras del propio poeta, contenidas en su nota de antea. «Su gran amor a la tierra nativa han sido causa primordial de la concepción» de *La seca*. «Para llevar al teatro un personaje que entrañara estos sentimientos había de hacer una trama, y ésta no es más ni menos que la excusa para destacar entre las figuras que accionarán en ella un protagonista que dijera a las muchedumbres estos hondos amores.»

El reparo que habríamos de oponerle nos lo adelanta con encantadora ingenuidad el dramaturgo. En la historia larga y fértil del teatro, una excusa no se ha considerado jamás como un elemento de eficacia y virtualidad dramática.

La pieza metrificada no nos asalta con ninguna inquietud de orden espiritual ni intelectual. *La excusa* es de una longevidad respetable. En su curso melodramático, aquí y allá alborotan las reminiscencias de *Tierra baja*, de *El señor feudal* y de cuantas piezas rurales han adquirido plasticidad escénica en los teatros españoles. La trama es la excusa para el canto a la tierra nativa, y en todo punto se percibe el esfuerzo realizado por el poeta a fin de asegurar el abalorio lírico en el gris cañamazo de la acción. Notamos, desde luego, mayor seguridad poética en los pasajes de pintura rural. En ellos, la musa del lirismo provincial le acorre con vocablos recios y coloridos de espejoso sabor campesino, matojos de ásperas hojas y rústicas corizas. Pero a la musa no le place salir de su terruño, y las escapadas del vate a la civilizada urbe literaria no son, a la verdad, muy felices. Ya en la ciudad, el terrazguero toma por novedades los desperdicios y llena su alforja de campesino con cascote de los derridos de la poesía municipal. El prólogo, recitado por su autor (creemos que en quintetos alejandrinos con consonancia aguda en los versos tercero y quinto) es prueba palmaria de ello.

La espuela de entusiasmo que aguija al señor Sotomayor, ya ventajosamente conocido por su libro *Rudezas*, merece respeto y elogio. El público lo hubo de comprender así y celebró con aplausos las abundantes piezas líricas insertas en el texto dramático, prodigadas todas ellas de prefulgentes y sonoras rimas, y hasta de ríspas, quizá tan necesarios en los «versos de teatro»—no en la poesía teatral—como los chafarríones en la pintura escenográfica.

Los artistas del teatro Español acomóronse a la índole de la obra. Diferente escrita pensando en sus condiciones y facultades. El Sr. Borrás especialmente no halló dificultad

ninguna que vencer para la incorporación del protagonista, al cual el poeta le ha cargado una cantidad respetable de latiguillos. El popular actor, diestro en las rápidas transiciones, avezado a manejar el ascensor del tono con bruscas subidas y bajadas, complació sobremedera a sus adeptos.

ENRIQUE DE MESA

El sonambulismo y el suicidio

UN JOROBADO ACOMETE A SU HERMANA Y SE SUICIDA EN ESTADO SONAMBULICO

El reciente proceso Russell ha interesado vivamente en los círculos médicos de Inglaterra, porque con él se ha planteado la cuestión de saber a qué clase de actos puede entregarse un hombre en estado de sonambulismo.

Ahora esta cuestión alcanza una nueva actualidad (que hace pensar en España en una reciente y tristísima desgracia), a consecuencia de la información abierta acerca de la muerte de un jorobado llamado Bond.

Este individuo se ha suicidado la semana última, cortándose la garganta con una navaja y después de haber agredido a su hermana a golpes de martillo. El hecho sería banal, si la hermana, miss Ana Bond, no hubiese declarado que su hermano tenía los ojos cerrados cuando se arrojó repentinamente sobre ella para asesinarla.

«William—dice la testigo—se había adornado en un sillón después de comer, y yo me entretenía leyendo, cuando él cogió un martillo, se echó sobre mí y me golpeó varias veces la cabeza. Estaba dormido, yo no tengo sobre ello la menor duda, pues tenía los ojos cerrados y no me dijo una palabra.»

La joven se precipitó a la calle para pedir socorro; pero cuando regresó a su habitación encontró a su hermano profundamente dormido en un sillón, como si no hubiese pasado nada. Tranquilizada por su inmovilidad, le golpeó las mejillas para hacerle salir de su estado de sonambulismo; pero sus esfuerzos fueron inútiles. La muchacha salió otra vez y cuando, minutos después, regresaba, encontró al jorobado tendido en el suelo, con el cuello cortado; en la mano derecha tenía una navaja ensangrentada.

El juez encargado de este misterioso asunto ha declarado que, a su juicio, el jorobado ha podido muy bien suicidarse sin haber despertado.

«Es posible—ha añadido—que este desgraciado sonámbulo haya sido privado por un sexto sentido.»

El juez pronunció el veredicto habitual en esta clase de sucesos con estas palabras: «SUICIDIO EN ESTADO DE LOCURA TEMPORAL.»

LA FUMAR BARATO!

Descubrimiento de una planta aromática superior a la del tabaco

Hemos recibido la visita de un íntimo amigo nuestro, residente en Murcia, el cual nos ha sido portador de hojas de una planta, llamadas a producir una verdadera y próxima revolución en el mundo de los fumadores.

Se trata de lo siguiente:

Un militar retirado, de alta graduación, residente en la región murciana, entusiasta fumador, ha descubierto una planta cuyas hojas superan en condiciones aromáticas e higiénicas a las del tabaco.

Sabemos que se trata de una planta muy conocida, que se da con gran profusión en nuestra Península, y la cual resiste las más variadas temperaturas y los más intensos fríos.

El citado militar retirado debe a una verdadera casualidad el feliz descubrimiento de la planta, de cuyas hojas, en picadura, hemos fumado, pudiendo afirmar rotundamente que es superior al tabaco, ya que reúne en sí tales condiciones de aroma y combustibilidad, que, no siendo un producto tan dulce como el llamado tabaco de Oriente, aventaja al habano en suavidad para la garganta, ya que su volatilidad es tan absoluta, que no deja residuos perjudiciales como la nicotina.

En Murcia han comenzado ya a intensificar las plantaciones del maravilloso producto, y sabemos que hay ya iniciadas gestiones para constituir una Sociedad con fortísimo capital, que con patente de exclusividad piensa dedicarse en gran escala a la explotación de la virtuosa planta.

Tenemos entendido que la escritura de constitución de la entidad explotadora se firmará uno de estos días, y en ella entrarán como principales capitalistas varios de nuestros más importantes Bancos de crédito.

MIRANDO AL MAR

Más sobre acorazados y submarinos

Sobre este mismo tema decíamos ha unos días en estas columnas que, no obstante ser el submarino un arma poderosa y de prácticos resultados, ninguna nación lo adopta como la definitiva—así lo creyeron y vaticinaron algunos publicistas navales—de su potencialidad ofensiva y defensiva, dando esta preferencia, calculada y bien medida, al acorazado, factor principal de las luchas en el mar.

Francia, que no fué parca en sus construcciones navales, proyecta ahora un plan de escuadra que armonice con su entrenado ejército, plan hecho a base de grandes unidades de combate, con todos aquellos buques auxiliares que las escuadras necesitan en sus alejamientos de bases y costas y en sus evoluciones de alta mar; claro es que, acorde con estas construcciones de buques potentes, fija también las de cruceros rápidos de combate, avisos, destroyers, torpederos, submarinos, portaaviones, arsenales, talleres, hospitales, etcétera, etc.; pero éstas como aditamentos de aquéllas, ya que la experiencia ha demostrado que el acorazado es representativo y de una eficacia no superada todavía de un modo general y aplastante.

Inglaterra, que mundializó su poder naval, sigue usufructuando en todos los mares y exhibiendo sus escuadras, que no sólo lo hacen de un modo diplomático, esto es, representativo, sino con simulacros guerreros en torno de sus bases navales, como Malta y Gibraltar, y frente a costas propicias, como las del Noroeste español. Inglaterra nunca dudó de sus acorazados, no obstante la sangría que en su comercio marítimo abrió el submarino alemán; a lo sumo, lo que hizo y hace es inventar métodos prácticos, ofensivos y defensivos, contra ese invisible enemigo; pero cuidando sus grandes unidades como si éstas fuesen invulnerables. No ha muchas noches el Estrecho de Gibraltar fué el escenario de un simulacro naval, con todo el concertante de estampidos, cortinas de gases, cohetes de señales y de resplandores, etc., etc... En la nebrura de la noche, el resplandor, reflejado en el cielo, simulaba el penacho de lava de un volcán, y los truenos horribles de los cañonazos, deslizando sobre el mar dormido, llegaban hasta mí como una evocación de combates horrendos. Una multitud improvisada presenciaba desde los muelles de Ceuta el imponente espectáculo, y la frase general, casi única, era laconica, pero expresiva, aunque sin intención deprimente: «...Estos ingleses, ¡qué bárbaros! ¡Qué bárbaros!»

¿Creéis que la frase es una exageración popular? ¡No! El poderío naval inglés se ha convertido en un aserto universal, axioma popularizado que no necesita demostración teórica porque la tiene práctica con la multiplicidad de sus construcciones guerreras y la movilidad de acción de sus escuadras potentes... Los submarinos alemanes en la gran guerra causaron la admiración de todos por su heroico sacrificio, rayano en la epopeya; pero los acorazados ingleses ponen un ¡oh! casi de pasmo en la conciencia popular por lo que representan objetivamente y por lo que pueden representar en el concierto o equilibrio internacional.

El Japón tiene la obsesión de las corazas y los cañones, hermanados en sus modernos buques de combate, los cuales, por razones de lejanía, no dejan la impresión de su presencia ante los puertos europeos, sino de tarde en tarde; pero allí, en sus mares asiáticos y asomados a Norteamérica, laboran y laboran como abejas, mirando al porvenir, ese porvenir que inquieta a todas las naciones, menos a la nuestra...

De Norteamérica, no digamos... Podrá admirar al submarino y construirlo; pero sus acorazados tratan de equilibrarse con los ingleses, que ya es todo un programa naval. Y las demás Potencias, incluyendo a algunas sudamericanas, hacen *pinitos* en sus astilleros, apoyándose para ello, no en las construcciones sutiles, sino en las pesadas y potentes.

España sigue su proceso naval de un modo lentísimo, tanto en lo que atañe a las construcciones navales, como en lo concerniente a la preparación del personal. Tres acorazados tenemos, ya anticuados, y que además nunca fueron modelos en su clase, aunque sí con relación a nuestros viejos buques; pero no es la eficiencia relativa la que ha de servirnos, sino la absoluta. Tres acorazados que debieron servir como punto inicial de nuestro poderío naval, pues ya que el contruirlos costó moralmente una batalla de discursos, vencida la inercia nacional, la construcción debió seguir su curso, máxime cuando tuvimos como estímulo y acicate el ejemplo de la gran guerra; pero no fué así, porque en España se piensan demasiado los proyectos, se acometen con titubeos y se aprueban con tangentes y secantes a la realidad del verdadero poder naval. Ahora se están construyendo cruceros rápidos, destroyers y submarinos, fuerzas sutiles todas, pues los cruceros rápidos, botaderos unos y en gradas otros, no son verdaderos cruceros de combate de los que inician un encuentro guerrero y tantean la potencialidad de dos escuadras. Bien está que se construyan, pues son elementos importantes como auxiliares de las grandes unidades y como

defensivos de costas y puertos; pero sin acorazados, jamás daremos la sensación de la vitalidad que nos corresponde por nuestra situación geográfica, por nuestra estructura geológica, por nuestra historia naval y por la potencialidad económica que deberíamos tener después del desequilibrio europeo.

Barajando los millones de nuestro presupuesto—algunas de cuyas partidas asustan—, bien se ve que de existir el desnivel económico que existe, éste debiera dejar como razón, como causa del mismo, algunos—no muchos—acorazados que, doblando siquiera tan—, bien se ve que de existir el desnivel personalidad internacional y un concepto más preciso de nuestro propio valer... ¿Que una escuadra se construye antes que estén educadas sus dotaciones? ¿Es verdad! Pero de eso hablaremos en otro artículo, porque lo merece, aparte.

MARTEMAR

Banquete a Valery Larbaud

Recibimos la siguiente nota: «El lunes 9, a las nueve y media de la noche, se celebrará en Pombó un banquete en honor de Valery Larbaud, insigne escritor francés y propagandista de las letras españolas en París.

Hasta el domingo por la noche se despacharán papeletas, al precio de 12 pesetas, en el mostrador de la Antigua Botillería (Caretas, 4).

Otros banquetes le serán propinados a Valery Larbaud en esta su vuelta a España, ya menos de incógnito que como le gustó aparecer hace algunos años; pero ninguno como éste que se celebrará en Pombó, porque el nuestro le hará reanudar en el mismo sitio una noche más juvenil del pasado, aquella noche en que Valery Larbaud nos visitó por primera vez, la noche en que yo le conocí en una mesa aparte, sin querer compartir la tertulia, como si temiese no encontrar en todos la certeza de su espíritu.

Hoy vuelve Valery a España con mayor gloria en Francia, traducido ya al español, y después de haberse portado generosamente con nosotros. Ahora, sin timidez alguna, se sentará en medio de la numerosa Peña del día del banquete, entre la admiración, la certeza y la gratitud.

Mecenas de su influencia en París, va a dedicar a la literatura española esa atención que dedica también a la inglesa, y va a ser supremo indicador de toda originalidad futura. Todos los jóvenes deben, pues, agasajarle y estar a su lado esa noche tan solemne para Pombó.

Vais a ver un hombre extraño, en el que el espíritu azoga la figura y se ve que le araña por dentro constantemente, y le ciega y le arrebata ante los demás. Da una sensación de espíritu que se desamasa de la carne, de espíritu que seca, revuelve y agrieta el apelmazado barrizal humano. Su gesto es por todo eso desgarrador e imponente dentro de su gran sencillez y de su exquisita figura. El carbunco del espíritu es lumbre de su fisonomía desplomada, en la que el perfil se derrite constantemente sollamado por la vergenza de no ser algo más transparente, ligero y fluido que de carne.

Aprovechemonos de poder estar al lado del gran hombre esa noche, y apresuremonos a ir a Pombó para reservar nuestro puesto inclinando la silla sobre la mesa y dejándola en esa postura de brucos para que se vea bien que el sitio está tomado.

Estrecha su mano con afecto pombiano—Ramón Gómez de la Serna.»

De interés para la Policía

LOS HABERES DE LOS SUSPENDIDOS

A propuesta de la Dirección general de Orden público, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que sean suspendidos en el ejercicio de sus cargos por resolución gubernativa o judicial, percibirán durante el tiempo que dure la suspensión la mitad de los haberes que disfrutasen.

En caso de que no resulte en sus expedientes responsabilidad exigible o sentencia condenatoria judicial, se les abonará la otra mitad hasta el reintegro de la totalidad.

Atendiendo a la naturaleza del hecho motivo del expediente o del proceso y a las circunstancias que concurren en los hechos, el director general de Orden público podrá disponer quede en suspenso el derecho del funcionario a percibir la mitad del sueldo durante la sustanciación del procedimiento, disfrutando, sin embargo, en concepto de pensión alimenticia, la tercera parte de los haberes que le correspondan.

LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA POLICIA

También se ha dictado una real orden disponiendo que el Cuerpo de médicos-inspectores de la Policía gubernativa de Madrid, que de constituido por 11 médicos numerarios y los supernumerarios que las necesidades de los servicios exijan, sin que puedan exceder de 20.

De la cantidad de 48.000 pesetas que figura en el capítulo 10, artículo 4.º, sección 6.ª del vigente presupuesto, para gratificaciones a médicos de Vigilancia y Seguridad, 34.000 se distribuirán en la forma siguiente: un jefe con la gratificación de 5.000 pesetas, cinco profesores numerarios a 3.500 pesetas y otros cinco de igual categoría a 2.300 pesetas cada uno y en igual concepto de gratificación.

Cada uno de los 10 médicos numerarios tendrán a su cargo uno de los 10 distritos municipales de Madrid.

Se establecerá en la Dirección general de Orden público un servicio médico de guardia permanente para prestar asistencia a los funcionarios de ambos Cuerpos que sean víctimas de accidentes en actos de servicio.

Quedarán en completa libertad los funcionarios de Vigilancia y Seguridad para concertar particularmente con los médicos-inspectores, si así lo juzgan conveniente, la asistencia médico-farmacéutica de sus familias.

EXTRANJERO

¿Una Convención militar germanorussa?

MAS DE LA EJECUCION DE MONSEÑOR BUDKIEWICZ

Riga, 7.—Circula el rumor de que el general Mackensen se encuentra actualmente en Moscú, donde parece que negociará con los Soviets las conclusiones finales de una Convención militar.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA EN VARSOVIA

Varsovia, 7.—Se ha verificado en esta capital un mitin monstruo para protestar contra la ejecución del obispo polaco monseñor Budkiewicz.

Terminado el mitin, se formó una imponente manifestación, que no bajaría de cien mil personas, la cual desfiló ordenadamente por las calles principales, estacionándose luego ante la Presidencia del Consejo.

Una numerosa Comisión entregó al jefe del Gobierno y ministro del Interior, general Sikorski, una resolución, votada por unanimidad en el mitin, pidiendo la enérgica intervención de Polonia en favor del arzobispo monseñor Cieplak y los demás prelados y sacerdotes condenados en Moscú.

El general Sikorski contestó a los comisionados que mantendrá una actitud firme frente al Gobierno de los Soviets y coordinará su acción a la de los demás Gobiernos.

Al disolverse la manifestación, se registraron algunos desórdenes, por lo cual la Policía practicó una veintena de detenciones.

LAS MALAS ARTES DE LOS SOVIETS

Roma, 7.—En los círculos rusos de esta capital se afirma que algunos días antes de ser ejecutado el obispo católico monseñor Budkiewicz, el representante de los Soviets en Roma hizo llegar a conocimiento de la Santa Sede unas cartas del comisario de Negocios Extranjeros, Sr. Chicherine, en las cuales se aseguraba que la sentencia de muerte dictada por los Tribunales revolucionarios contra el referido prelado no llegaría a ser ejecutada.

POR NO AGRAVAR LA SITUACION DE LOS CATOLICOS

Roma, 7.—Se confirma que el Vaticano no dirigirá protesta alguna de la Santa Sede con motivo del fusilamiento de monseñor Budkiewicz. Esta actitud obedece a su deseo de no agravar la situación de los católicos en Rusia.

GENERALES ROJOS DETENIDOS

Constantinopla, 7.—Acaba de recibirse el siguiente telegrama de Tiflis: «Acusados del delito de conspiración contra las autoridades constituidas bolchevistas, han sido detenidos el general Egoroff, comandante jefe del ejército rojo del Cáucaso; el general Pugachev, jefe de su Estado Mayor, y varios oficiales de éste.»

CHICHERINE TAMBIEN ESTA ENFERMO

Londres, 7.—La Delegación comercial rusa en Londres declara que el estado de salud de Lenin continúa siendo estacionario. Por otra parte, un telegrama de Estocolmo dice que la indisposición que padece Chicherine es bastante grave y que ha tenido que ser reemplazado por Litvinoff en el Comisariado de Negocios Extranjeros.

LA OCUPACION DEL RUHR

¿Hacia la negociación?

Berlín, 7.—En los centros políticos y autorizados se dice que la situación política del Gobierno del Reich está muy comprometida. El ex canciller Sr. Wirth ha declarado que la actual política de resistencia no puede prolongarse, y que Alemania debe entenderse para resolverla directamente con el Gobierno francés.

Londres, 7.—El periódico «The Times» publica una noticia diciendo que el Gobierno del Reich ha recibido de muchas personalidades y naciones el consejo de dirigirse directamente a Francia para resolver la actual situación.

EL PARO FORZOSO AUMENTA

Düsseldorf, 7.—Aumenta el paro forzoso en toda la zona de ocupación del Ruhr. En Witten, el número de obreros sin trabajo asciende ya a ocho mil, y en Colonia no baja de cuatro mil.

Las fábricas Phoenix han reducido la jornada de trabajo a seis horas, pero despidiendo a gran parte de sus empleados y obreros.

DECLARACIONES DE M. LOUCHEUR

Londres, 7.—Después de almorzar con lord

Derby, secretario de Estado en el War Office, M. Loucheur y su familia han salido esta tarde de Londres para París.

Antes de su salida, M. Loucheur hizo las siguientes declaraciones: «Mi viaje a Inglaterra no ha tenido ningún carácter oficial.

No he venido a este país para concertar un acuerdo, porque no poseo para ello ningún título.

He conferenciado con Bonar Law y lord Derby, y nuestra conversación versó acerca de la situación internacional actual.

También he estudiado la opinión pública inglesa con respecto a Francia. La impresión que llevo es muy satisfactoria.

Al hacerle observar que su visita a Inglaterra tendría un eco en Francia, M. Loucheur sonrió y se contentó con responder: «Estoy dispuesto a contestar a todas las preguntas que se me hagan a este respecto.»

PERIODISTA ALEMÁN INCULPADO DE ALTA TRAICION

Munich, 7.—El corresponsal en Munich del periódico berlinés «Vortwaerts», Sr. Puttkamen, ha sido detenido hoy bajo la inculpación del delito de alta traición.

EL VATICANO Y ESPAÑA

La modificación del artículo 11 implicaría la caducidad del Concordato

Nueva York, 7.—El corresponsal en Roma de la «Chicago Tribune» ha celebrado una entrevista con monseñor Pizzardo, secretario de Estado de la Santa Sede, a quien hizo una pregunta acerca de la situación creada en España por la dimisión del Sr. Pedregal por haber intentado modificar el artículo 11 de la Constitución.

El prelado ha declarado que si España modificaba o abolía el artículo 11 de la Constitución,

ello implicaría la abolición del Concordato entre España y el Vaticano. Este Concordato, firmado entre Pío IX y la Reina Cristina en 1861, da a los Soberanos españoles muchos privilegios en materia eclesiástica, cuyos privilegios fueron únicamente concedidos como compensación al artículo 11 que dice que la religión del Estado es en España la católica, con excepción de los demás cultos.

«Si el artículo 11—terminó diciendo monseñor Pizzardo—desapareciera, el Concordato dejaría de existir.»

El paro ha aumentado considerablemente en Austria

Viena, 7.—Según las estadísticas oficiales, el número de parados socorridos actualmente en Austria se eleva a 169.000, de ellos 86.000 en Viena.

Linea aérea Estocolmo-Teherán

Estocolmo, 7.—El primer avión de pasajeros de la nueva línea aérea para el servicio entre Suecia, Rusia y Teherán ha llegado a Kharkof en un vuelo de prueba.

EL KU-KLUX-KLAN

Iglesias incendiadas SE ATRIBUYE AL KU-KLUX-KLAN EL INCENDIO DE 16 CATEDRALES Y OTROS NUMEROSOS TEMPLOS

Quebec, 6.—Todo el Canadá se halla agitado por el aviso misterioso recientemente recibido por el presidente de la Universidad de Laval.

Este aviso anuncia el incendio de la Universidad y está firmado con las iniciales K K K, la firma del Ku-Klux-Klan, asociación secreta americana, que desde hace tiempo viene actuando siniestramente en los Estados Unidos. Al principio, el público no parecía tomar en serio la amenaza; pero la gran frecuencia con que se han repetido durante el año último los incendios de iglesias católicas y de instituciones públicas, ha acabado por agitar profundamente la opinión pública canadiense, especialmente en el Este del Canadá, donde son católicos la mayor parte de los habitantes.

La destrucción ha llegado a tal punto, que ha atraído la atención de todo el mundo. En 1922 han sido quemadas diez y seis importantes catedrales, así como dos grandes Universidades. Casi sin excepción, el origen de los incendios ha quedado en el misterio.

La lista siguiente, que publica el «Montreal Chronicle» registra tan sólo los incendios ocurridos en 1922 en las más importantes iglesias católicas, no figurando en ella los de iglesias de menor importancia, porque entonces sería interminable la relación.

8 de febrero.—Iglesia de Tourville (Quebec).

22 de febrero.—Iglesia de Santa Margarita, de Lac-Masson (Quebec).

29 de marzo.—Iglesia de Santa Ana, de Beaupré (Quebec).

31 de marzo.—Iglesia de San León, de Standon (Quebec).

4 de abril.—Iglesia del Sagrado Corazón, de Montreal (Quebec).

18 de abril.—Convento de Nuestra Señora, de Montreal (Quebec).

19 de abril.—Iglesia de Santa Pointe-aux-Trembles (Quebec).

28 de julio.—Iglesia de Santa Perpetua (Quebec).

31 de julio.—Iglesia de San Martín, de Ennismore (Quebec).

22 de septiembre.—Iglesia de San Carlos (Quebec).

2 de noviembre.—Iglesia de Anse-aux-Griffons (Quebec).

3 de diciembre.—Iglesia de Santa Ana y convento de Three Rivers (Quebec).

21 de diciembre.—La Basílica de Quebec.

26 de diciembre.—Iglesia parroquial de Santo Tomás de Alfredo, de Lefaire (Quebec).

Además de esta lista, el 5 de diciembre de 1922 fué quemada la casa de Retiro, afecta al monasterio de Trapenses de Okla, y el 14 de febrero del año actual lo ha sido la antigua iglesia de la Trinidad, de Montreal.

El incendio de la iglesia de Santa Ana, de Beaupré, que ocurrió el 29 de marzo de 1922, conmovió el corazón de todo el mundo católico. Existía desde hacía tres siglos, y después de la de Lourdes, estaba considerada como la más famosa iglesia milagrosa del mundo entero. La localidad de Beaupré y sus iglesias han desempeñado un papel muy importante en la historia del Canadá. Refiere la tradición que la primera iglesia de Beaupré fué construida por la devoción de algunos marinos bretones, que, en peligro de muerte durante una tempestad, hicieron voto de levantar una capilla sobre la primera tierra donde llegasen salvos, y dedicarla a la Santa Patrona de Bretaña. La capilla fué edificada en Beaupré, y llegó a ser muy conocida de los marineros. Más tarde fueron edificándose otros santuarios, y ya en 1662 acudían allí en masa peregrinos de todas clases y procedencias para curar de sus males. El santuario moderno era un verdadero museo, que contenía gran cantidad de tesoros históricos y magníficas pinturas ac muladas en siglos.

En vista de la frecuencia inusitada de los incendios en las iglesias católicas del Canadá, las Compañías de seguros se niegan a cubrir este género de riesgos, aun a primas muy elevadas.

Una revista de seguros opina que los incendios ocurridos en las iglesias en otro tiempo se debían generalmente a negligencia; pero hablando de los incendios de 1922, escribe: «Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

Por todo ello existe gran nerviosismo entre el público, especialmente en la provincia de Quebec, y las gentes temen de un momento a otro una nueva catástrofe.

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

«Desde que en esta clase de edificios se han declarado sucesivamente uno y otro incendio, el rumor público viene atribuyéndolos a incendiarios, y parece tener algún fundamento el rumor, pues en diferentes casos el siniestro ha seguido a avisos eclesiásticos. El último golpe fué en la vieja ciudad de Quebec, de la magnífica Basílica, que data de 1647.»

La peregrinación de San Isidro

PROGRAMA DE LOS ACTOS

Día 8 de abril.—A las siete y media de la mañana en la santa iglesia catedral, misa de comunión, organizada por la Congregación de Seglares Naturales de Madrid, en la que será celebrante y dará la comunión, el obispo de Almería.

A las diez de la mañana, todos los peregrinos deberán encontrarse en la iglesia de San Francisco el Grande. Antes de esa hora los que tengan que recoger las respectivas banderas de sus Sindicatos, enviadas anticipadamente a Madrid, deberán ir a buscarlas a la casa social católica (Costanilla de San Andrés, 7, próxima al lugar de la fiesta).

A esa hora comenzará la misa pontifical, oficiando el obispo de Madrid-Alcalá. La capilla «Schola Cantorum», dirigida por el maestro Busca, interpretará la misa a tres voces de Perosi, el ofertorio de Mozart y el himno de la Confederación, de Arenas.

El canónigo de Zaragoza D. Santiago Guallar pronunciará el sermón en este acto.

Después del pontifical se organizará la procesión con los peregrinos, las banderas de sus Corporaciones y los invitados, Corporaciones y autoridades de Madrid, presidiendo el Infante D. Fernando, que asistirá en representación de S. M. el Rey.

La procesión recorrerá el siguiente trayecto: Viaducto, calles Mayor, Ciudad Rodrigo y Toledo, atravesando la plaza Mayor, hasta la santa iglesia catedral de San Isidro.

Una vez allí, se celebrará el homenaje al santo, que terminará desfilando las banderas y los peregrinos ante su sepulcro.

Por la tarde, a las seis y media, en la santa iglesia catedral-basílica se celebrará una solemne función religiosa, en la que se dará la bendición papal a los fieles y predicará el dean de Tortosa, D. Antonio Martínez.

Día 9 de abril.—A las diez y media, visita del Museo Arqueológico, con explicación del catedrático D. Eduardo Ibarra.

Alas once, visita del Museo del Prado, concedida especialmente para los peregrinos, en la que darán explicaciones acerca de los cuadros expuestos los catedráticos D. Elías Tormo y D. José Jordán de Urries.

A las once de la mañana, en el local de concursos de la Real Casa de Campo, uno de los profesores que tienen a su cargo la enseñanza elemental que allí se está dando, expone a los peregrinos la organización de esos cursos prácticos y la finalidad que con ellos persigue la Asociación General de Guadalupe.

Por la tarde, visita a las Peales Caballerizas y a la Escuela de Agricultura de la Moncloa.

Como varios de estos actos son coincidentes en la hora, los peregrinos se distribuirán por los mismos, según sus preferencias, pues ha sido imposible cambiarlos para que puedan sucesivamente celebrarse todos en un día.

A la procesión asistirán la banda de Alabarderos y las del regimiento de Covadonga y el Rey, y es probable que alguna otra.

Son ya bastantes los peregrinos que han ido llegando de las distintas regiones de España.

Hoy llegaron varios grupos numerosos de peregrinos por las diversas estaciones de esta corte, entre ellos los de Teruel y Tortosa.

Mañana en las primeras horas llegarán el resto de ellos, principalmente los que proceden de Toledo, Valladolid, la Rioja, Navarra, Guadalajara, etc., etc.

También asistirá a la función religiosa de la tarde S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Son ya muchos y muy valiosos los donativos recibidos, destacándose entre ellos el del Banco Popular de León XIII, por 500 pesetas.

Un Sanatorio para periodistas

El arquitecto D. Joaquín Meléndez Cabello ha levantado el plano de las 50 fanegas de monte legadas a la Asociación de la Prensa por la condesa de San Rafael y ha proyectado el edificio que puede construirse para Preventorio y Sanatorio de periodistas.

La Junta directiva tomará acuerdos inmediatos, encaminados a la ejecución de tan importante proyecto y hará en este orden una obra en armonía con sus recursos; pero el proyecto pudiera ser algo grandioso si la Asamblea de la Federación de la Prensa, que ha de reunirse en Sevilla dentro de dos meses, le hace suyo, en beneficio de todos los periodistas españoles.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Veracruz participa el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Farral Rodríguez, natural de Guipúzcoa; Manuel Haro Rodríguez, natural de Santander; José Ramos Mora, natural de Santa Cruz de Tenerife; Nicasio Mago, natural de Antol (Logroño); Vicente García, natural de Asturias; José Llopis Aiga, natural de Peñíscola, y Juan Sáinz Gutiérrez, natural del Valle de Loba.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocla, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

PROVINCIAS

Siguen los atentados en Barcelona

OBRERO AGREDIDO

Barcelona, 6.—Al pasar hoy a las doce del día por la calle de Cortes, esquina a Viñedo, el obrero Francisco Pastor García, fué agredido por un grupo de desconocidos que se dieron a la fuga. Le hicieron varios disparos, resultando gravemente herido.

Recogido por varios transeúntes, fué trasladado a la clínica de la calle de Sepúlveda, donde le apreciaron una herida en la nalga con orificio de salida; otra en la región lumbar, con salida por el epigastrio, de pronóstico gravísimo.

UN OBRERO MUERTO

Barcelona, 6.—A las dos y media de la tarde, cuando se dirigía a su domicilio por la calle de los Condes de Benloch el obrero Agustín Filofont, esquina a la calle de Róbleño cuatro desconocidos le hicieron dos disparos, uno de los cuales le produjo una herida en la región lumbar.

Se le trasladó inmediatamente al Dispensario de Hostafranchs, donde fué calificado su estado de grave.

El herido, que pertenece al Sindicato libre, falleció durante la madrugada.

UN TIROTEO.—CINCO HERIDOS

En el café de la Alhambra, de Manresa, hallábase jugando al dominó algunos camareros afiliados al Sindicato libre y fueron agredidos desde fuera a tiros por un grupo de tres individuos apostados en la acera del paseo.

Los cristales del café saltaron hechos pedruzcos y resultaron heridos Manuel Hernández Cortés, tesorero del Sindicato libre de Manresa, con una herida en el costado izquierdo, gravísimo; Eduardo Folch, camarero del Sindicato libre de Barcelona, con una herida en la espalda, muy grave; Lorenzo Martínez, tesorero de la Confederación general de Sindicatos libres, que había llegado hacía poco de Barcelona, con dos heridas, una en la rodilla y otra en el brazo, de pronóstico reservado; y Domingo Altamira, dependiente del café, leve.

Los agresores habían estado tomando café en una mesa contigua a la que ocupaban los heridos, y al salir realizaron la agresión.

Ha sido detenido el presidente del Sindicato único de Manresa, Juan Espinal, y Juan Figueras Rusiñol.

El jefe de Policía de Barcelona ha ordenado que dos agentes vayan a Manresa a fin de que cooperen a las investigaciones.

Se sabe que los camareros de Manresa están todos afiliados al Sindicato libre, y que el Sindicato único había pretendido que los patronos les obligaran a separarse de dicho Sindicato y constituirse en asociación independiente.

Para arreglar esta cuestión habían ido de Barcelona a Manresa delegados del Sindicato libre, circunstancia que parece ha determinado la agresión.

ASALTO A UN CORTIJO

Como en tiempos de José María

Córdoba, 7.—Ayer fué asaltado por unos bandidos el cortijo del «Garabato», del término de Castro del Río.

Los ladrones, para penetrar en la finca, violentaron la reja de una ventana.

Con amenazas de muerte lograron encerrar en una de las habitaciones de la planta baja al casero y a su familia, dedicándose después con toda tranquilidad a saquear las distintas dependencias de la casa.

Al llegar a la cocina encontraron durmiendo en ella al mulero José Alcántara Zamora. Este, al intentar levantarse, fué herido gravemente de tres disparos de pistola que sobre él hicieron los malhechores.

Creyéndole muerto, penetraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías, dándose después a la fuga con dirección a Cañete de las Torres.

La Guardia Civil les sigue la pista.

Muerte de D. Manuel Clavijo

Sevilla, 7.—En Dos Hermanas, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido ayer tarde el ex diputado D. Manuel Clavijo. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en Sevilla, por gozar el finado de grandes simpatías.

Las luchas sociales

SOLIDARIDAD CON EL DIRECTOR DE UNAS MINAS

Málaga, 7.—Dicen de Marbella que en las minas llamadas del Peñoncillo se ha suscitado un conflicto a causa de que la Compañía

explotadora ha sustituido al director de las minas.

Al presentarse el nuevo director, los empleados de las oficinas abandonaron el trabajo.

En vista de la agitación que reinaba, el director ordenó suspender los trabajos en las minas.

DECLARACION DE UN BOYCOT

Málaga, 7.—Se ha verificado una Asamblea de obreros albañiles para tratar de la declaración del «boycot» al contratista de obras Antonio Baena, que admitió a dos pintores no asociados.

El transatlántico «Legazpi», HA SIDO HABILITADO PARA HOSPEDAR A SUS MAJESTADES

Cádiz, 7.—Ha zarpado para Sevilla el transatlántico «Legazpi», que ha sufrido importantes reparaciones en el astillero de Matagorda, a fin de convertirlo en hotel flotante, con destino a las fiestas sevillanas.

Durante las fiestas pernoctarán los Reyes en este buque.

Los sindicalistas de Bilbao

Bilbao, 7.—En Baracaldo se ha celebrado un mitin sindicalista pro presos.

Se han organizado otros en Gallarta, Ortuella y otros puntos de la zona fabril en favor de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

También se ha repartido un manifiesto en el que dicen los sindicalistas que están dispuestos a todo para conseguir su liberación.

Los presos serán juzgados el lunes.

Los armeros de Eibar

Bilbao, 7.—Una numerosa Comisión de industriales y obreros armeros de Eibar, compuesta por elementos que radican en diferentes Ayuntamientos de Vizcaya, que se dedican a la fabricación de armas, ha visitado al presidente de la Diputación y al gobernador, para solicitar su apoyo cerca del Gobierno, a fin de que derogue las disposiciones dictadas últimamente.

También visitaron las Redacciones de los periódicos, donde mostraron copia del telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, en el que respetuosamente y con alegación de razones piden sea atendida su demanda.

En Vigo no hay tabaco

CAJETILLAS A DOBLE PRECIO

Vigo, 7.—Esta ciudad sigue sin tabaco, como en los años de la guerra europea, lo cual da origen a escandalosos acaparamientos que dejan sin labores las expendiarias.

En todas partes hay tabaco menos en los estancos, y para adquirirlo hay que pagarlo a doble precio que el señalado por la Tabacalera.

Como nada se hace para remediar la situación, el contrabando de tabaco portugués que realizan los barcos que arriban a esta bahía aumenta cada día. Y parece que la Tabacalera procura fomentarlo al mostrarse indiferente a cuanto ocurre.

LA BANCA DE BILBAO

LA CAMARA DE COMPENSACION

Bilbao, 7.—Ha celebrado su primera sesión la Cámara de Compensación de la Banca vasca.

Asistieron los directores de los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Agrícola, Unión Minera y de las sucursales

del Hispano-Americano y de la Casa López Quesada.

En esta primera sesión se hicieron operaciones por 749.805 pesetas.

La Cámara de Compensación de Bilbao ha adoptado una reglamentación y formulario muy sencillos y rápidos, con arreglo a las costumbres de la plaza.

EN VALLADOLID

Un soldado de cuota muerto a tiros

Valladolid, 7.—En el ventorro titulado El Cielo, situado en la barriada de La Rubia, se ha registrado un suceso que ha producido sensación.

El ventorro, Domingo Diego, tiene una hija llamada Nieves, que es bellísima. La muchacha sostenía relaciones amorosas con un soldado de cuota, abogado, de veintitrés años, natural de Barco de Avila, que pertenecía a la sección de ametralladoras del batallón de Isabel II.

A estas relaciones se oponían tenazmente el padre de la chica y todos los individuos de la familia, porque Domingo quería casar a Nieves con un antiguo pretendiente que tuvo la muchacha.

Ayer se presentó el novio en la venta con ánimos de resolver con su futuro suegro las diferencias que los separaban, y, después de violenta discusión, se oyeron cinco disparos consecutivos que causaron la muerte al soldado.

Se llama la víctima Pedro López Agulló.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

Estreñimiento. Logrará usted su curación en breve tiempo con el «THE HEGARMA» (purgo-laxante). No irrita, no altera las funciones normales del tubo digestivo.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

UN TREN ARROLLA A UN HOMBRE

Y descarrilan 17 vagones

Huelva, 7.—En la vía férrea de Riotinto y en el sitio denominado Puente de Vicara, un tren cargado de carbón arrolló a un hombre joven, que murió instantáneamente, creyendo que se trata de un suicidio.

A consecuencia del suceso descarriló un vagón vacío y 16 vagones más, que sufrieron grandes desperfectos.

LOS TEMPORALES

EN TORTOSA HA NEVADO

Tortosa, 7.—Se observa una nevada general en las montañas. La temperatura ha descendido notablemente y cayó una ligera lluvia durante toda la madrugada de ayer.

SIN CORREO DE MELILLA

Almería, 7.—A causa del temporal no ha llegado hoy el correo de Melilla.

ROBO EN UNA ESTACION

Vitoria, 7.—En los almacenes de la estación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha cometido un robo consistente en dinero y varios objetos sacados de fardos, que han quedado abiertos.

El robo se cometió por la noche, y se ignora quién sea el autor o autores.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

No ocurre novedad en ambas zonas

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales. Aviación no efectuó vuelos por mal estado del tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL NUNEZ DE PRADO

Melilla, 7.—Varias personalidades, y no sólo del elemento militar, preparan un homenaje, que consistirá en un pergamino, al teniente coronel Sr. Núñez de Prado, que tan brillante comportamiento ha mantenido durante toda la campaña al frente de las fuerzas Regulares de Melilla.

UN CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 7.—Muy en breve se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a un comisario de primera clase por delito común.

LA CIRCULACION POR LAS CARRETERAS

Melilla, 7.—Se han dictado órdenes para armonizar la circulación por las carreteras con las necesidades de la vigilancia y tener en todo momento noticia de las mercancías que por ellas se transporten.

El general Sánchez Ortega ha publicado una orden felicitando al teniente coronel de Ingenieros Sr. Ibáñez por su labor en la construcción de caminos y otras muchas obras de fortificación, higiene, utilidad industrial, militar, etc.

EN HONOR DEL COMANDANTE GILLIS.—EL INTENDENTE MARQUEZ

Melilla, 7.—Los compañeros del comandante de Intendencia D. Fernando Gillis le han obsequiado con un banquete.

Asistieron también varios amigos militares y paisanos.

Han embarcado para la Península el intendente Sr. Márquez y los coroneles Egido, García y Martínez, de Intendencia, que vinieron para asistir a la entrega del estandarte.

LOS VECINOS DE NADOR, DISGUSTADOS

Melilla, 7.—Numerosos vecinos de Nador vinieron anoche a Melilla y visitaron las redacciones de los periódicos para protestar contra la actuación de la nueva Junta de servicios municipales. Anunciaron que entregarían hoy al comandante general una instancia para que no se supriman la enfermería y la farmacia servidas hoy por militares hasta que la referida Junta establezca dichos servicios regentados por médicos y farmacéuticos civiles.

Y desmintieron que se haya teleografiado al ministro de Estado en suplica de que no sustituya al cónsul actual, Sr. Cánovas, el señor Zappico.

ACTOS MERITORIOS

Melilla, 7.—Se le ha comunicado al comandante de Artillería Sr. Martínez Vivar, procesado por los sucesos de julio del 21, la mención especial que de él hace el comandante de Alhucenas por los servicios del señor Martínez durante los meses posteriores,

y especialmente el 18 de septiembre último, cuando desembarcó en la playa enemiga, cumpliendo una misión que le confió la superioridad.

DESDE LARACHE

EL DESFALCO DEL MILLON

Larache, 7.—Conducido por un jefe y un oficial de la benemérita salió de Ceuta para Madrid, donde ingresará en Prisiones militares, el capitán de Intendencia D. Fernando García Bremón, procesado en el asunto del desfalco de un millón en la Intendencia de Larache.

VARIAS NOTICIAS

Larache, 7.—Procedente de Tetuán ha llegado el delegado de Fomento, Sr. Pérez Peltin, para continuar los trabajos que le encomendó el comisario superior, y los proyectos de diversas obras.

El ministro de Estado ha contestado a la petición de este pueblo acerca del pretendido traslado a Melilla del cónsul Sr. Zappico, diciendo que no hay pensado nada todavía sobre este asunto.

PEREGRINACION AL SANTUARIO DE ABD-EL-SELAM

Larache, 7.—Se ha efectuado la peregrinación al santuario del Patrón de Yebala Muley Abd-el-Selám, enclavado en Yebel-Alam; afluyeron indígenas de toda esta zona y de la francesa.

Otras noticias de la campaña

EL ALTO COMISARIO

El alto comisario se encuentra casi restablecido del catarro que le ha retenido en cama y después sin salir de su casa los pasados días.

Sin embargo, hasta el próximo jueves no emprenderá su viaje de regreso a Marruecos. Ha de celebrar varias detenidas conferencias con el ministro de Estado, y también conversará con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra.

Estos días, durante toda la mañana, trabaja en su domicilio con el general Castro Girón, el funcionario del protectorado, Sr. Ferrer Machuca; el comandante Asensio y el jefe de su Gabinete diplomático, Sr. Muro.

EL CAPITAN SAIZ

Ha prestado declaración ante el consejero instructor del Supremo, Sr. Ayala, el capitán D. Sigfredo Saiz, jefe de Estado Mayor de la columna del general Navarro y compañero de éste durante el cautiverio.

El capitán Saiz volverá a comparecer de nuevo durante algunos días, por estimarse de importancia las manifestaciones que pueda aportar a la causa que el citado consejero instruye.

NAVARRO NOMBRA DEFENSOR

Parece confirmarse que el Sr. Rodríguez Viguri ha aceptado la misión de ser el abogado defensor del general Navarro cuando la causa por la que ha sido procesado sea elevada a plenario.

EL CONVOY DE TIZZA

Se asegura que el general García Moreno, fiscal del Supremo de Guerra y Marina, ha devuelto, nuevamente informada, la causa de Tizza.

Pide que vuelva, por segunda vez, al estado de sumario.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

DOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

útil la amistad de un soldado que la del mismo Preste Juan de las Indias.

—Si esa ocasión llega, ya procuraremos que los buenos soldados del rey no puedan quejarse de nosotros.

Tras estas palabras Tomás el Ansari se llevó consigo hacia su casa al capitán Herrera y a su cuñado, y los arcabuceros fueron alojados en las mejores casas del pueblo.

Al atravesar la plaza el capitán Herrera, detuvo de repente su caballo.

—¡Juro a Dios que no la hubiera conocido!—exclamó mirando a una moza que pasaba a la sazón y que se detuvo a su vez y clavó una penetrante mirada en el capitán;—ha crecido y está hecha una reina; será preciso volver a trabar conocimiento con esta muchacha.

Aquella muchacha era Mariblanca, que después de haber mirado por un momento al capitán, siguió su camino haciendo un mohín de desprecio.

—¿Conoces a esa prenda?—dijo el capitán al Ansari siguiendo adelante.

—Es Mariblanca—contestó lacónicamente el xeque.

—Cuando yo se la quité a su padre para hacerla mía—repuso con desvergüenza el capitán,—se llamaba Alida.

—Entonces era mora.

—Es verdad; recuerdo que por casarse conmigo se bautizó.

—Y entonces la pusieron María; después, como es blanca como la nieve, han dado en llamarla Mariblanca.

—¿Y se ha casado?...

—Es ama del licenciado Juan de Ribera, beneficiado de la iglesia de la villa.

—¡Ah!, ¡ah!, ¡ama de un clérigo! Bien... Pues mira, aposenta a mi cuñado en tu casa, que voy a aposentarme en la del beneficiado.

—Como guste vuesamerced—dijo el Ansari.

BIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

noche—dijo el capitán general de los moriscos—; sé cuanto necesitaba saber; ahora empecemos a obrar.

Y yendo a la puerta gritó:

—¡Hola, mesonero! Mi caballo y la cuenta.

Un momento después salía del mesón y de Cádiar a un mismo tiempo.

CAPITULO XVII

El capitan Diego de Herrera

Los pobres moriscos de la villa estaban consiñados.

En primer lugar, desde el día anterior se sabía una noticia en extremo alarmante.

El hecho a que aquella noticia se refería era el siguiente:

Acostumbraban los escribanos y los alguaciles de la Audiencia de Ugljar de Alcabete, villa de las Alpujarras, ir a pasar las vacaciones de Pascuas en Granada, donde los más de ellos tenían sus familias, y al hacer el camino, como los moriscos estaban acobardados y ellos lo sabían bien, porque eran los que los acobardaban, llevábase a su paso gallinas, pollos, miel, fruta y dinero, todo arrancado con amenazas, o mejor dicho, robado.

Cinco de estos escribanos y alguaciles, entre los que iban dos ferocesimos, Juan Duarte y Pedro de Medina, salieron de Ugljar el martes 22 de diciembre llevando por guía a un morisco, e hicieron por los lugares por donde pasaron desórdenes y tropelías con el mismo desquido que si las Alpujarras hubieran estado en perfecta tranquilidad, y no agitadas, y preparándose para un alzamiento; a las noticias de estos desórdenes salió a ellos,

Asamblea de Cámaras Agrícolas

Son aprobadas las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno

LAS SESIONES DE AYER

A las once de la mañana prosiguió la Asamblea de Cámaras Agrícolas sus trabajos en el local de la Asociación general de Agricultores de España.

Ocupó la presidencia el Sr. Matasanz, quien en breves palabras rogó a los asambleístas construyesen sus discursos, a fin de que en el día de hoy quedasen aprobadas las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

El Sr. Robles, labrador de la Alcarria, comenzó su discurso señalando la diferencia de capacidad productiva que tienen las tierras de su comarca comparadas con las de Andalucía, para deducir una mayor lesión, ocasionada en los agricultores de la provincia de Guadalupe por el Catastro.

Cita el caso de haberse valorado en las operaciones catastrales una hectárea dedicada al cultivo del cáñamo en 16.000 pesetas, cuando su valor productivo sólo es de 30.

D. José Oral comienza su discurso afirmando que, no siendo agricultor, va a distraer la atención de la asamblea, porque como auxiliar de los auxiliares del Catastro, posee datos valiosísimos que ha de exponer para el mejor enjuiciamiento de los asuntos relativos a la catastración.

Afirma que cuantas protestas ha levantado entre los agricultores el sistema catastral son justas y necesarias en términos urgentes, porque de no rectificarse los procedimientos seguidos, se arruinará a la nación.

Recuerda que en la revista profesional del Cuerpo a que pertenece se anunció esta protesta que hoy inician los agricultores, y los subalternos del servicio catastral se anticiparon a ella, acudiendo en demanda de justicia hasta los mismos despachos de los ministros.

«En cierta ocasión—dice—, rogamos al subsecretario de Hacienda que nos pusiera en contacto, que nos procurase una entrevista, verdadero careo, con el ingeniero señor Oteiza, para demostrar la insuficiencia del alto personal técnico que trabaja en la catastración.

Pasa a ocuparse de la tramitación de los recursos que por los agricultores se elevan cuando se creen lesionados gravemente por las valoraciones catastrales, y afirma que si son informadas favorablemente por el ingeniero, se les ordena que se busque una compensación en los términos y propiedades colindantes.

Vuelve a ocuparse de la entrevista que los auxiliares del Catastro celebraron con el señor Oteiza, a quien demostraron que las operaciones se realizan por jefes que desconocen el campo y los medios que debían servir de base para la catastración.

Se ocupa de la forma en que durante algún tiempo se practicaron las valoraciones, y pasa a estudiar la que rige actualmente para determinarlas, la cual califica de inaceptable, errónea y perjudicial.

«Se mantiene—dice—, porque en ella encuentran los jefes medios reglamentarios de castigar a los auxiliares y a los mismos ingenieros cuando señalan su protesta por los absurdos procedimientos del Catastro, como acontece a cada instante, pudiendo asegurar que actualmente se encuentran en entredicho un crecidísimo número de estos auxiliares, que de un plumazo y legalmente pueden quedar cesantes.

El personal de ingenieros agrónomos también ha protestado contra el actual sistema de catastración. Intentaron celebrar un Congreso para estudiar tan interesantes mate-

rias; pero fueron castigados duramente, y trasladados todos sus iniciadores.

Afirma que los agricultores pueden contar siempre con los oficiales del Catastro, porque éstos entienden que es justa su protesta.

Habla del exceso de personal, del cual, dice, deben elegirse los que trabajan y aconseja a la Asamblea que en una de sus conclusiones se pida al Gobierno la reducción de la burocracia.

El Sr. Robles aplaude al anterior orador por la valentía con que se ha producido y excita a los labradores todos a que defiendan a los auxiliares del Catastro.

El Sr. Matasanz agradece la intervención del Sr. Oral.

Entiende que debe abreviarse el debate sobre el Catastro.

Se ocupa del exceso de empleados del Estado y afirma que en 1914 los presupuestos consignaban 329 millones de pesetas para los sueldos solos.

«Esta gigantesca cifra—agrega—en los presentes presupuestos ha ascendido a 800 millones, cifra que en 1909 representaba la totalidad de nuestro presupuesto.

Se crean organismos para los amigos de los ministros, y así en el ministerio del Trabajo se ha dado repetidamente el caso de un empleado que allí gozaba de tres sueldos.

Entiende que en las conclusiones debe figurar la petición de sanear la burocracia.

Afirma que España está perdida, porque no hay estadistas, ni Estado ni ciudadanos.

El Sr. Crespo interviene y anuncia que va a someter a la Asamblea unas conclusiones para su estudio.

El Sr. Matasanz entiende que debe entregarlas a la Mesa, como se ha hecho con las demás.

El Sr. Zurita, vicepresidente de la Cámara de Córdoba, brevemente hace notar el interés que debe tener la Asamblea en no acumular conclusiones en número exagerado, porque ellas distraerían la atención del Gobierno, convirtiéndose el peligro de que debilitasen las tres peticiones esenciales de la Asamblea.

Así lo acuerdan los asambleístas.

Se acuerda designar una Comisión redactora de las referidas conclusiones y proseguir esta tarde el estudio del tema «Unión de los agrarios y sus representaciones», levantándose la sesión.

SON APROBADAS LAS CONCLUSIONES QUE HABRAN DE ELEVARSE AL GOBIERNO

A las seis y cuarto se reanuda ayer tarde de las sesiones de esta importante Asamblea. Presidió el Sr. Matasanz. El Sr. Cánovas del Castillo dió lectura a las conclusiones de la Asamblea.

Hacen a ellas leves observaciones, entre otros, los Sres. Zurita y Gómez Godino, y quedan definitivamente aprobadas en la forma siguiente:

«La Asamblea declara que la inmensa totalidad de los enormes agravios que al contribuyente español están produciendo los trabajos del avance catastral radican en el incumplimiento, por parte de los funcionarios públicos encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamentación en las operaciones, tanto de las Juntas periciales como del propio Catastro, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es improcedente, por injusto, el hecho de que, no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del avance catastral, se practiquen revisiones. Por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquellas que se hubieran empezado o terminadas, y claro es también que le de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubiesen realizado los trabajos del avance catastral en estos últimos años, y se hubiesen promovido recursos o protestas, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catastradas y tributando con arreglo al avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no esté terminada una provincia, no surta efectos tributarios el avance catastral en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto en el referente a catastrar propiedades forestales, dando la intervención debida al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Lo contrario implica una intolerable absorción de funciones.

Que a los efectos del catastro urbano se hagan extensivas estas aspiraciones de la propiedad rústica a los solares y edificaciones rurales.

Que los derechos arancelarios de la partida 999 (semillas oleaginosas) no sean inferiores a 16 pesetas los 100 kilos.

Que se cumpla la ley de 5 de julio de 1892 y disposiciones posteriores, relativas a la desnaturalización de aceites, y que sus preceptos alcancen a los demás aceites vegetales líquidos no mencionados en aquella, incluyendo entre ellos, respecto a las mezclas, a los procedentes de orujo de aceituna. Asimismo procede obligar a dicha desnaturalización a la salida de las fábricas para los aceites obtenidos de toda clase de semillas importadas y destinadas al interior de España.

Una vez más proclaman los cerealistas españoles que su producción, la primera de todas, no puede subsistir económicamente por el agravio constante de las escandalosas importaciones de maíz, que han llegado en 1922 a cuatro millones y medio de quintales métricos, duplicando así cifras más elevadas y constituyendo importante negocio para cuatro casas extranjeras, que de este modo extraen innecesariamente del acervo nacional más de cien millones de pesetas por este sólo concepto anualmente; por tanto, ya que no una prohibición absoluta de entrada, o al estilo de los que farsisamente gozan las industrias ultraprotegidas por el Arancel, piden para el maíz iguales derechos que para el trigo, o, al menos, que nunca puedan ser inferiores a los fijados para la cebada y demás cereales, porque ello es preciso para la defensa de estas producciones y aun para la del propio maíz, que está amenazada de desaparecer.

Que cesen todas las trabas que se oponen a que los productos agrícolas y forestales, típicamente exportables en España, tales como la naranja, el coco, la cebolla, la patata, lentejas, vinos, aceites, etc., etc., tengan favorable colocación en los mercados del mundo, suprimiéndose todo derecho de exportación que exista y facilitando el concierto de buenos tratados comerciales.

El presidente anuncia abierto debate sobre el tema «Unión de los agrarios».

El Sr. Gómez Godino comienza su discurso analizando el régimen económico actual de las Cámaras Agrícolas, para deducir la anormal situación de sus recursos, y ruega a la Asamblea que estudie tan importante asunto, porque de la normalización económica de las Cámaras Agrícolas depende no sólo

el bienestar de estas entidades, sino el porvenir de los agrarios y el de la nación.

El Sr. Amianz, en breves palabras, se muestra conforme con la necesidad de exigir a los labradores de modo obligatorio cuotas para las Cámaras a que pertenecen, pero no cree oportuno el momento.

Se promueve un breve debate, en el que interviene la presidencia, y rectifican ambos oradores.

El Sr. Zurita recuerda que en el mes de noviembre se trató de tan importante asunto, y menciona la labor realizada en el Congreso de los diputados por el Sr. Cánovas del Castillo. Entiende que podría resolverse la obligatoriedad de las cuotas interesando la redacción de una real orden análoga a la obtenida por ciertas Cámaras de la Propiedad Urbana. Aboga calurosamente por la unión de los agricultores y cita el ejemplo de los obreros.

El Sr. Cánovas recuerda su gestión en el Parlamento.

El Sr. Salinas hace un detenido estudio de la situación económica de la Cámara de Córdoba.

Intervienen otros oradores.

El Sr. Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, comienza diciendo que la entidad por él representada es una excepción, porque todos sus miembros abonaban voluntariamente las cuotas, y por tanto tiene que pronunciarse en pro de la voluntariedad, aunque en principio comprenda que para la perfecta unión se hace preciso buscar el medio de que todas las Cámaras tomen el ejemplo de la de Sevilla.

Entiende acertado el medio propuesto por el Sr. Zurita de interesar una real orden, en la que se declare obligatorio el abono de las cuotas.

Afirma que hay que exigir a los políticos una declaración terminante de que apoyarán los intereses agrarios antes de las elecciones.

—Con 60 diputados que fuésemos a nuestro favor, creo que sería suficiente.

El Sr. Vélez se muestra también partidario de la unión.

El Sr. Robles, en términos donosos, se adhiere a los anteriores oradores.

Intervienen otros oradores, y se levanta la sesión.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Una nutrida Comisión de asambleístas, formada en su mayor parte por representantes de Córdoba, se trasladó al ministerio de la Gobernación para saludar al ministro e interesarle en las aspiraciones de la Asamblea.

El duque de Almodóvar recibió a sus paisanos, a quienes dijo que venía preocupándose cerca de su compañero del ministerio de Hacienda de las justas reclamaciones de los labradores cordobeses y de todos los agrarios españoles, y que en lo sucesivo proseguiría su labor en el mismo sentido.

Los agrarios, a la salida, se mostraban muy complacidos por las palabras del ministro.

AGRESION RECHAZADA

Melilla, 6.—En la pasada noche los rebeldes intentaron agredir a las fuerzas que guarnecen la posición de Usaga; pero no lograron su objeto, siendo descubiertos por los centinelas, que dieron la voz de alarma, repeliendo al enemigo.

El Gaitero
Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Hace cincuenta años

7 DE ABRIL DE 1873

Entre los documentos recogidos de Palacio por la Comisión de la Asamblea, hay muchos que se cree con fundamento fueron suscritos por el Sr. Cánovas del Castillo, pero el rumor de haber sido arrojados en Sevilla el año 23 al río, es falso.

PROVINCIAS

Anteayer, al medio día, fueron aprehendidos en una panadería de Bilbao, situada en el camino de Miraflores, a la salida de Adolfo, 10.500 cápsulas de cartuchos sistema Le fauchoux, y que parece eran destinadas para los carlistas.

EXTRANJERO

Lisboa.—Se ha publicado un anuncio para el pago del cupón a los tenedores de la Deuda española.

El martes próximo se cerrará el Parlamento.

Tranquilidad completa en todo el reino. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

A T E N E O

CONFERENCIA INTERESANTE

En el Ateneo de Madrid dió su anunciada conferencia sobre «Hispanoamericanismo práctico», D. Antonio Gómez Izquierdo, abogado y corresponsal de «Tribuna Española», de Buenos Aires.

Estudió el Sr. Gómez Izquierdo el problema emigratorio, empezando por la definición o concepto del emigrante, que es, dijo, el hombre audaz que asfixiado por el ambiente español parte en busca de horizontes más amplios y propicios para su desenvolvimiento.

Habló de la necesidad de encauzar las corrientes emigratorias españolas y de proteger a los núcleos de emigrantes que residen en las Repúblicas sudamericanas, mediante una preparación adecuada antes de su partida, desarrollando los medios de comunicación y transporte, defectuosísimos en la actualidad, y creando un Cuerpo consular especial para Sudamérica, que compenetrado con estos problemas y no corroido por los desastres actuales, sea capaz de ejercer una función adecuada a la magnitud de los asuntos a desarrollar.

Se ocupó de la necesidad de reformar la ley de Reclutamiento, para que los que salgan de España puedan cumplir su servicio de armas de una forma cómoda y práctica, para no ponerlos en el trance de ser declarados prófugos.

Estudió con verdadero acierto la situación política de los emigrados, sin ciudadanía, sin derechos políticos ni en el país de origen ni en el de residencia, pidiendo que a manera de lo que se está haciendo, en Italia, se conceda representación en las Cámaras españolas a los cinco millones de españoles ausentes.

Hizo un concienzudo estudio de la necesidad de llevar a las capitales de República donde la colonia española tenga verdadera caracterización, una sucursal del Banco de España, que habría de ser, a la par que beneficioso para dichos núcleos, de un importantísimo rendimiento económico para nuestro país.

Atacó violentamente a los directores de nuestra política, que tan lejos están de sentir la orientación de España hacia Sudamérica, y que ni estudian ni resuelven estos problemas.

El Sr. Gómez Izquierdo fué premiado con calurosos aplausos.

ASUNTOS DE GUERRA

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL» DE HOY

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Juan Navarro y al teniente del mismo Cuerpo D. Federico Berber.

Ingreso.—Se concede el ingreso en el Ejército, con la categoría de músico mayor de tercera, al aspirante aprobado D. Antonio Palanca.

Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una plaza de segundo patrón de la compañía de mar de Ceuta.

Nombramiento.—Se nombra vocal de la Comisión protectora de la producción nacional, en representación del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Julio Ardanaz y Crespo.

LOS ASCENSOS DEL MES

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y doce tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y ocho tenientes, y de la escala de reserva, un teniente y un suboficial.

Artillería.—Cuatro capitanes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, tres alféreces y seis suboficiales. Ingresan en teniente de Infantería.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, dos alféreces y dos suboficiales. Ingresan en teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de segunda.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, dos comandantes médicos y tres capitanes médicos.

Farmacia.—Un farmacéutico segundo, uno Clero castrense.—Un capellán mayor, uno primero, uno segundo, e ingresa un aspirante.

Veterinaria.—Un veterinario primero y uno segundo.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

con algunos monfies, nuestro antiguo conocido Harumel-Geniz, y encontrándolos en una senda cerca de la villa de Poqueira, les cortaron el camino y los pasaron a cuchillo, no pudiendo escapar mas que el escribano Pedro de Medina y el guía morisco, que fueron a ampararse a la villa de Orgiva. Del mismo modo los monfies matoron y quitaron los caballos a cinco escuderos que habían salido de Motril.

Temían, pues, los moriscos que, como en otras ocasiones, pagasen justos por pecadores, es decir, que el corregidor de Ugijar enviase al término donde aquellos fracasos habían acontecido, y aun mucho más lejos, algunas escuadras de soldados, y no pudiendo haber a los monfies, o no atreviéndose a ellos, extremasen sus crueldades y sus licencias con los que ninguna parte habían tenido en el caso.

Lo que en segundo lugar los tenía, como suele decirse, con la mosca sobre la oreja, era que sabían de cierto que la Inquisición iba a Cádiar a hacer su visita; y lo que en tercer lugar los aterraba, era la llegada a la villa del capitán Diego de Herrera y su cuñado Juan Hurtado Docampo, hombres crueles, que con cincuenta soldados y una carga de arcabuces habían venido de Granada, causando a su paso por los pueblos, agravios, cometiendo desafueros, y tratando a los naturales como cosas viles de las cuales dispone a su antojo su dueño.

Aquella mañana, antes de que entrasen los dos hidalgos cuñados con su gente, sabíase en la villa, y encontrábase en la plaza los moriscos divididos en corros, hablando animadamente; pero notábase que cambiaban, aunque con gran disimulo, de conversación cuando pasaba junto a ellos algún alguacil del corregidor u otro de los castellanos de los que vivían en el pueblo con fueros y soberbia de autoridad, ya fuese por su oficio, ya por su amistad con los oficiales del rey.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Un observador hubiera notado que los moriscos tramaban algo, y algo terrible.

Como a las nueve de la mañana oyéronse en la parte baja de la villa pifanos y tambores, y cambió como por ensalmo la expresión de los semblantes de los moriscos, de tal modo, que nadie los hubiera creído sino los más contentos y felices hombres del mundo; poco después entraron en la plaza con la bandera tendida los cincuenta arcabuceros, llevando delante dos pifanos y dos tambores, tras ellos Diego de Herrera y su cuñado Juan Hurtado Docampo, jinetes en dos rocines, con las espadas desnudas y con más fuero, autoridad e hinchazón que podía haber traído el mismo rey.

—¡Eh!, ¡tú, Tomás el Ansari!—dijo el capitán Herrera a un anciano que estaba entre los moriscos y a quien conocía por haber estado antes de presidio en la villa—; mis muchachos vienen cansados, necesitan buen almuerzo, buena cama y buenas mozas; conque mira de qué modo se les aposenta, que no tengan que enojarse con vosotros.

El Ansari, que era el xequé de la taha de Cádiar, noble anciano descendiente de la esclarecida familia de los abencerrajes, se acercó al capitán con la gorra en la mano y le dijo con la sonrisa en los labios:

—Bien venido sea vuesamerced entre nosotros: por mi parte, mi casa y cuanto en ella tengo está para servirlos y a ese honrado hidalgo que os acompaña; juro a Dios que no os ha de faltar nada, y en cuanto a la tropa, yo haré de modo que a cada soldado se le aposente como si fuera un rey.

—Bien harás en eso, Ansari, porque tanto como un rey vale un soldado español, y tal andáis vosotros que os importa estar bien con la gente de guerra; que nadie sabe lo que acontecerá, y ocasión podría llegar en que sea más

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 24 del mes actual se entienda terminado el plazo de admisión de proposiciones...

—Otra declarando con carácter general que el cargo de ingenieros en prácticas del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, al servicio del Estado, es incompatible con el ejercicio libre de la profesión de ingeniero.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que, a partir del 1.º de mayo próximo, queda suprimido el requisito del visado en los pasaportes para los súbditos españoles que se dirijan a Italia, y para los italianos que vengan a España.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los fiscales de las Audiencias encaminada a evitar las dilaciones en el procedimiento penal.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo quede redactado en la forma que se inserta el artículo 4.º del real decreto de 11 de agosto de 1918, relativo a la Sección de Estudios universitarios de La Laguna (Canarias).

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Enseñanza de Canarias, en La Laguna, a D. Juan Romeu Garcia.

—Nombrando delegado regio de Enseñanza de Canarias en La Laguna, con la categoría y honores de jefe superior de Administración civil, a D. Antonio Melo Novo.

—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato Nacional de Ciegos a D. Manuel Salvadorés y Blas.

—Nombrando vocal del Patronato Nacional de Ciegos a D. José González Lequerica.

DE SOCIEDAD

ENTIERRO DE LA DUQUESA DE GRANADA

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver de la duquesa viuda de Granada de Ega, desde su palacio de la calle de la Bola a la estación del Mediodía, para ser conducido a Zaragoza, donde recibirá sepultura en el panteón de familia en la catedral de La Seo. Abrió la marcha el cortejo fúnebre el clero de la parroquia de Santiago, con manga, cruz alzada y cantores; seguía una carroza negra, arrastrada por cuatro caballos, en la que fué depositado el severo féretro; a los lados del carro mortuario iban servidores de la casa con hachas encendidas.

Presidían el duelo, en representación de la Familia Real, los duques de Aliaga y Teudán, D. José de la Lastra, un ayudante del infante D. Fernando y D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, y en la de la familia el padre Blanco, el duque de Híjar, que hace los honores de la casa de Villahermosa; el marqués de Villavieja, el vizconde de Bahiáhonra y D. Manuel Salamanca.

En el acompañamiento iban los ministros de Estado y de Fomento, Sres. Aiba y Gasset.

Los duques de Fernán-Núñez, Arcos, Arón, Roca, Vega, Bailén, Alba, Lécera, Medinaell, Peñaranda, Najera, viudo de este título, Hernani, Unión de Cuba, Vista-Hermosa, Sotomayor, Seo de Baena, San Pedro de Galatino, Gor, Infantado, Bivona, Medina de las Torres, Tarifa, Sanlúcar, T'Serclaes, Sueca, Amalfi y Zaragoza. Los marqueses de Santa Cruz, Torrecilla, Encinares, Valdeterazo, Castromonte, Campofrío, Arriluce de Ibarra, Camarasa, Bendaña, Hoyos, Aranda, Zahara, Cenia, Ariany, viudo de Portugetale, Monteagudo, Mesa de Asta, Borghetto, Zarco, San Damián, Viana, Castel Rodrigo, Mortara, Pons, Cenete, Berna, Almenara, Real Defensa, Torre Ocaña, Llano de San Javier, Acapulco, Castel Branco, Martorell, Villanueva de Valdeusa, Casa Pontejos y Casa Real.

Los condes de la Mortera, viudo de Almaraz, Oliva, Cerragería, Almodóvar, Sallent, Serramagna, Musey, Ventosa, Peña Ramiro, Revillagigedo, Elda, Casa Valencia, Romilla, Aguilar de Inestillas, Asalto, Címera, Aybar, Grove, Valmaseda, Cuevas de Vera, Villamarcel, Castronuevo, Oliva, Ribadavia, Villagonzalo, Guendulain y Torrejón.

Los vizcondes de Eza, Fefiñanes, Arberoa, Val de Erro y Güell. Barones del Castillo de Chirel, Sadrúste-gui y Borchgrave.

Reverendo padre Ugarte. Señores Urzáiz (D. Angel), Cadaval, Owens, Melgar (D. Manuel), Hurtado de Amézaga (D. Luis y D. Francisco), Urruela, Asúa, Ruiz Rodríguez de la Escalera, La O, Sancho, González Hontoria, Otamendi (D. Miguel, D. José y D. Julián), Torres (D. Emilio María), Barricart, Beistegui, Gordon Wardhouse, Gil Delgado, Travesedo, León y Ramos (D. Eduardo) Cossío y Gómez Acebo, Crespi de Valldaura, Caro y Arroyo, Gayarre (D. Valentín), Muguero y Retortillo Macpherson (D. Agustín).

Reiteramos a los hijos de la duquesa viuda de Granada y demás deudos nuestro sincero pésame. SAN EZEQUIEL Y SAN DANIEL. El próximo martes, festividad de San Ezequiel y San Daniel, celebrarán sus días el conde de Pradere, el vizconde de Bellver y

los Sres. Alós, Cortázar, Macpherson, Vázquez Díaz, López y Agüete. VIAJEROS

Han regresado de Sevilla los señores de Urrutia.

—Para su finca de Hornachuelos, han sufrido los marqueses de La Guardia.

—Ha llegado a Madrid D. Carlos Cañal.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el bizarro teniente de Infantería don Vicente Torres Menéndez, que viene a disfrutar unos días de licencia al lado de su distinguida familia.

ENFERMOS

La señora viuda de Gayarre ha salido ya a la calle en carruaje, restablecida de la dolencia que ha sufrido.

—Al Sr. D. Gabriel Zaragoza le ha sido practicada una operación con éxito satisfactorio.

CAPITULO DE LA ORDEN DE CALATRAVA

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en la iglesia de las Calatravas el Capítulo de las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa, para armar caballero e imponer el hábito de la primera de las citadas Ordenes al joven duque de Nochera, barón de Benifayó e hijo de los Príncipes Pio de Saboya. Presidirá el Capítulo el duque de Fernán-Núñez.

Los armeros y el Gobierno

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que lamentaba la actitud de los armeros de Eibar y demás elementos de la región guipuzcoana que protestan contra las recientes disposiciones restrictivas para la fabricación.

—El Gobierno todo está al lado del ministro de la Gobernación—añadió éste—, y creo que la opinión me acompañará en este caso.

Los aludidos elementos, y especialmente los Ayuntamientos, que con un plazo cominatorio han anunciado sus dimisiones, deben recapacitar el alcance de sus determinaciones, y comprender que, por muy respetables que sean los intereses de una determinada industria, no puede supeditarse a los mismos el supremo interés social.

TEATRO REAL

ULTIMA FUNCION EXTRAORDINARIA Y DESPEDIDA DE MIGUEL FLETA

Mañana domingo, por la tarde (no por la noche, como por error apareció en algunos anuncios), se verificará la función de despedida del gran tenor aragonés Miguel Fleta.

El triunfador divo, tan justamente aplaudido siempre de nuestro público como de todos los públicos, cantará la hermosa ópera española «La Dolores», la jota de «El trust de los tenorios» (con orquesta) y otras varias jotas acompañadas de rondalla.

Con Miguel Fleta tomarán parte en la función citada Ofelia Nieto y Bienvenido Franci. Realmente, el programa de la función de despedida de Fleta no puede ser más simpático; el admirado artista ha querido que en su última representación en la presente temporada, todo cuanto cantase fuera eminentemente español.

La función citada empezará a las seis y cuarto de la tarde del domingo, y seguramente constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

DE ARTE

EXPOSICION PEREZ HERRERO

Ayer tarde, S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda, se ha dignado honrar con su visita la Exposición de paisajes que la señorita María Luisa Pérez Herrero celebra en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes.

En el que se veían muy bellas damas. El Rey felicitó a la señorita Pérez Herrero, de la cual adquirió varias obras.

SUCESO EN UN BAR

CAMARERA MUERTA A TIROS

Anoche ingresó, gravemente herida, en la Casa de Socorro del distrito del Centro una camarera llamada María Morer Vidal, de veintidós años, domiciliada en la calle de Jacometrezo, 80, piso segundo.

Presentaba las siguientes heridas producidas con arma de fuego: tres sin orificio de salida, situadas en la región dorsoespinal derecha, vacío posterior derecho y mejilla derecha, más dos con orificios de entrada y salida, una en el antebrazo derecho y otra que interesa el dorso de los dedos medio y anular de la mano derecha.

La infeliz falleció sin prestar declaración a los diez minutos de haber ingresado en el citado centro benéfico.

EL SUCESO

María había sido víctima del despecho de un hombre que la requería de amor, y en un arrebatado de desesperación, perdidas las esperanzas de obtener su cariño, disparó sobre ella su pistola cuando la camarera se hallaba prestando sus servicios en el bar titulado «La Zarina», situado en la calle de Silva, 40 y 42, del que son dueños José Fernández Sánchez y Engracia Garcia.

El agresor y obcecado pretendiente, Dionisio Fernández de Alegria, joyero, de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle de Fomento, número 1, conoció hace tiempo a María Morer, de la que se enamoró y consiguió ser escuchado por ella.

Pero estas relaciones fueron enfriándose por parte de María, dando lugar a que Dionisio sintiese la mordedura de los celos.

Durante todo este tiempo el enamorado persiguió sin cesar a la camarera, que ha estado prestando sus servicios en diversos establecimientos.

Ayer tarde, Dionisio fué al bar donde servía María y se dedicó a beber en su compañía.

Según parece, ella había prometido a Dionisio que ayer mismo se marcharían juntos a Segovia, y a tal efecto la requirió. Ella se opuso y surgió la disputa, disparando el amante su pistola sobre María, hasta verla caer al suelo bañada en sangre.

Las compañeras de María, llamadas Eufemia Marcos y Nicolasa Sánchez, así como también la dueña del establecimiento, se apercibieron del hecho por el ruido de los disparos, y acudieron en auxilio de la víctima. Eufemia, con toda premura, recogió a su compañera y la trasladó a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

DEFENCION DEL AGRESOR

Los cabos del Cuerpo de Ingenieros, Luis Tejada, y del regimiento de Covadonga, Fernando Parlorio, procedieron a la detención del agresor, trasladándole a la comisaría del distrito del Centro, desde donde se le envió a presencia del juez de guardia, en unión de las oportunas diligencias instruidas.

Ante éste comparecieron además las camareras compañeras de María y los dueños del bar.

La pistola que usó el detenido Dionisio es automática, del calibre 6,35, en cuyo cargador había tres proyectiles sin disparar y otros tantos aparecidos disparados.

Además, se le ocuparon a Dionisio dos licencias de uso de armas y la guía que reseña la pistola.

EL CRIMINAL NO SE DA CUENTA DE LO HECHO.—ES UN PERTURBADO?

Algunos detalles de la agresión y las manifestaciones reveladoras de cierta inconsciencia que hizo ante el juez de guardia, demuestran que Dionisio Fernández es un tipo anormal.

Después de cometida la agresión dicen los testigos que se quedó sentado e impasible en el bar y que al exclamar la dueña que salía de sus habitaciones:

—Pero, ¿qué ha hecho usted? Dionisio, imperturbable, con verdadera sangre fría, respondió:

—Nada; no se apure usted, que no pasa nada. No tiene importancia.

A continuación le recordó que no le había dado la vuelta del dinero con que pagó la consumación.

Ante el juez parece que declaró que se sentía misteriosamente atraído hacia ella, afirmando que sus relaciones nunca habían traspasado los límites de un perfecto platonismo y que jamás se le ocurrió hacerla la proposición más deshonesta.

—Yo—dijo—no tenía celos de ella; no habíamos reñido ni pretendía casarme.

—¿Por qué entonces ha cometido usted el hecho?

—No sé, ni me acuerdo. Se me ocurrió...

Un médico de la Casa de Socorro de Buenavista, reconocido, por orden del juez de guardia, a Dionisio Fernández en el calabozo del Juzgado. Parece que el facultativo pudo apreciar en el criminal signos de alcoholismo crónico y acaso de desequilibrio mental.

EN MARTIN

«LA PISCINA DE BUDA»

Los Sres. Dicenta y Paso (hijos) han escrito una zarzuela bufa, en la que se han esmerado especialmente en hacer unos números para acoplarlos a la música del infortunado maestro Lleó, que es, como toda la producción de aquel excelente compositor, bonita, alegre y original.

Todos fueron muy aplaudidos y repetidos entre grandes aplausos.

Las situaciones escabrosas que proporcionan el asunto, dan ocasión a las bonitas segundas trépidas del teatro Martín para lucir sus encantos.

La Empresa ha contribuido con gran eficacia al éxito grande que ayer obtuvo «La piscina de Buda», sirviendo la obra con verdadera esplendidez.

La interpretación fué intachable, y en ella se distinguieron las señoras Paisano y Labrador, y muy especialmente los Sres. Videgain y Lino Rodríguez.

«La piscina de Buda» se hará doscientas veces lo menos. Es obra muy del gusto del público que llena Martín todas las noches.

TARRERO

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Primer Congreso de carteros urbanos de España

Compañeros: Consecuente esta Comisión con la representación que la disteis, os convoca a una reunión para el día 7 del actual, a las nueve de la noche, en el salón de actos del Palacio de la Asociación General de Empleados de Ferrocarriles de España (Moratín, 14), a fin de discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de todas las gestiones realizadas y de las incidencias habidas.
2.º Provisión de cargos, si hubiere lugar a ello.
3.º Aprobación del reglamento por que ha de regirse el Congreso.
4.º Elección de delegados, caso de asistir a la reunión la mitad más uno de los carteros que tengan voz y voto, según el reglamento que ha de aprobarse.

A todos, pues, jefes y carteros, sin distinción, os encarecemos asistáis a esta reunión de suma importancia, porque constituye el paso firme que nos lleve a la celebración de nuestro Congreso, acto magno, brillante y decisivo que marcará el final de una era de angustias y privaciones para entrar en el camino de realidades que nos conduzca (si somos constantes) al logro de una mayor dignificación profesional con las mejoras inherentes ya de orden moral, ya de orden económico. Madrid, 4 de abril de 1923.—La Comisión organizadora.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Según datos de «La Voz Médica», durante la semana del 26 de marzo al 1.º de abril, han ocurrido en Madrid 311 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 61; de uno a cuatro años, 32; de cinco a diecinueve, 18; de veinte a treinta y nueve, 50; de cuarenta a cincuenta y nueve, 68; de sesenta en adelante, 82.

Las principales causas de la defunción son las siguientes:

Bronquitis, 39; bronconeumonía, 36; neumonía, 18; enfermedades del corazón, 14; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 37; meningitis, 28; cáncer, 13; nefritis, ocho; gripe, tres; uremia, uno; difteria, dos; sarampión, dos; y coqueluche, uno.

El número de defunciones ha disminuido en 23 con respecto a la estadística de la semana anterior y sigue correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio.

CONFERENCIAS

La Academia Médica Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 9, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8.

El doctor Márquez presentará varios operados de fistulación del ojo en glaucoma crónico; el doctor Torre Blanco hablará de técnica de la interrupción artificial del embarazo; el doctor Castillo, del tratamiento del desprendimiento de la retina; el doctor Hernando, de cateterismo fraccionado; el doctor Sanchis Banús de curación de la narcosis; y el doctor Marañón, sobre accidentes hemorrágicos en enfermos tratados por sales de bismuto.

MITIN SANITARIO

Mañana domingo, 8 de abril, a las once de su mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Gravia), un nuevo acto de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor San Pelayo, señora González Fiori, doctor Navarro Fernández, señorita Mantecola, doctor Juarros, excelentísimo señor D. José Morote, ex gobernador civil de Barcelona, excelentísimo señor D. Carlos María Cortezo, presidente de la Real de Medicina, La entrada será pública.

Estos actos de iniciación social son preparatorios del Congreso Internacional de La Lucha Antivenérea, que se celebrará en Madrid durante el mes de noviembre de 1923, por iniciativa del doctor Navarro Fernández.

Congreso del Comercio español en Ultramar

ESTADO DEL SR. RABASSA

El estado del delegado de los Estados Unidos D. Juan M. Rabassa, sigue siendo grave. Dentro de la gravedad ha mejorado algo, aunque continúa con el lado derecho paralizado y aún no ha recobrado el habla.

UNA VISITA

Hemos tenido el placer de recibir en esta Redacción la visita del presbítero D. Juan Baldomá Alós, distinguido publicista catalán, secretario de la Unión Jurídica Iberoamericana y representante de la misma en el Congreso del comercio español en Ultramar, ante el cual ha defendido con gran elocuencia una enmienda de altísima significación patriótica sobre la enseñanza en las colectividades españolas de América.

El Sr. Baldomá ha tenido la satisfacción de oír en la recepción dada en Palacio en honor de los congresistas, y como respuesta a los votos que respetuosamente formulara, que es deseo vehemente de S. M. el Rey vivir largas temporadas en Barcelona, y que seguramente se realizará este propósito en cuanto esté terminado el palacio que se construye en la Ciudad Condal.

rolletón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

yo escribía. Le enviaba mis obras de teatro, que leía y criticaba en sus cartas; también me hablaba de mis artículos cuando yo iba a Yasnaya. Nuestras relaciones eran buenas, y lo siguieron siendo hasta que un día, durante la guerra ruso-japonesa, publiqué un artículo pidiendo la continuación de la guerra. A mi padre le causó mucha pena.

—Se podía censurar mi «Sonata de Kreutzer», y escribir contra mis ideales; pero predicar la guerra—exclamó—, eso es imperdonable.

Sin embargo, hasta el presente he creído, y creeré en lo sucesivo, que la guerra es una cosa indispensable para los pueblos, y existirá hasta que todos ellos se sometan a un solo grupo para vencer la guerra con la guerra misma.

Esta era la diferencia esencial, profunda, que nos separaba a mi padre y a mí. Muchas veces venía en él el corazón a la inteligencia.

Lo olvidaba todo ante las perspectivas de un bien que se vislumbrase.

He visto la guerra de cerca, y me ha producido una terrible contrariedad; pero mi razón y consciencia de la vida me dicen, al mismo tiempo que pudiera hacerlo mi corazón, muchas cosas. Para vencer la guerra, es menester destruir a los amigos de ésta y las causas que la producen. No se les vencerá con una teoría de amor

Copyright, 1923 (La Presse International, 1, r. de Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

AS FLOREZ. Eficaz líquido ANTINEURALGICO agradable al paladar. Concesionarios exclusivos de los productos FLOREZ MADRID. Excluida de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

discipulos: que «antes de tomar una resolución la pensase muy bien.» Pero nunca me dió un consejo definitivo. Cuando, al fin, me decidí a abandonar la Universidad y marché a hacer el servicio militar a San Petersburgo, mi padre se interesó mucho.

Antes de nada, el régimen en el cual tenía yo que ingresar, en sus relaciones con mis ideas religiosas, constituía el centro de mis inquietudes. Entré en un regimiento de tiradores imperiales, en el cual había servido también mi tío Sergio, hermano de mi padre. Llegado a Tsarskoié Selo vestí el uniforme y comencé el servicio; algunos días después iba a jurar la bandera con los demás reclutas; esperé aquel día con una gran emoción, porque no estaba decidido a rechazar públicamente la obligación que contraía con este acto, que consideraba incompatible con mis creencias. Pero este asunto tomó bruscamente un camino absolutamente contrario: sospechaba el comandante de mi regimiento cuál era mi inquietante situación y citó a los médicos para que me reconociesen de nuevo. Estos encontraron mi salud tan quebrantada, que me libraron para siempre del servicio militar. Había sido, sin duda, todo esto una habilidad realizada entre el comandante y los médicos para librarse de este modo de un

Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTE
Esta Sociedad ha celebrado en el teatro de la Princesa la función que acostumbra en cada mes.

Con los valiosos elementos artísticos que tiene y con el entusiasmo que ponen todos, constituyen estos espectáculos una nota muy simpática y una verdadera escuela del arte de Talía.

Este mes han puesto en escena «El genio alegre», obra sobradamente conocida, de los hermanos Quintero, y en cuya comedia toda compañía, bien de profesionales o bien de aficionados, encuentra siempre un gran escollo: las comparaciones.

Completaron el conjunto, que resultó admirable, por la labor de todos y de cada uno, las señoritas Rodríguez, De Julián, Barrio (A.), Martínez Sierra, Alisedo y los señores Calbacho, Mateos, Díez, Morante, Díez Ferreruela, Rapallo y Brilló.

Después se estrenó un juguete cómico, original de D. Luis Martínez Román, titulado «El té».

El Sr. Martínez Román no es un autor novel; ya ha escrito otras varias obras, que han sido a su tiempo oportunas elogiadas por la crítica.

«El té» mereció los aplausos que el público tributó a la obra, y en cuya interpretación tomaron parte las señoritas Hernández y Martínez Sierra y los Sres. Aillo y Ballesteros.

Y esta demostración de admirativa cordialidad se viene repitiendo en todas las funciones.

Las obras «Que te crees tú eso!» y «La chica del sereno» alcanzaron un buen éxito y fueron un triunfo para Loreto y Chicote.

EN CASA BLANCA
En el teatro Circo Nava debutó el pasado mes la compañía dramática del notable actor Juan Santacana.

Se estrenó la obra «El idiota», drama que da ocasión al citado actor a crear un tipo patológico de gran dificultad.

Santacana estuvo estupendo en expresión, caracterización, detalles; toda su artística labor sorprendió al público, quien demostró su admiración con formidables ovaciones.

Del resto de la compañía en esta representación se destacaron la primera actriz Mercedes Guerra, el actor cómico Arturo Paniagua y el Sr. Parera.

La temporada ha sido excelente y la compañía, en las funciones dadas, ha dejado muy buena impresión en Casablanca.

LA COMPANIA GATUELLAS
En el teatro Gayarre, de Pamplona, ha debutado con gran éxito esta notable compañía, en la que figuran elementos tan valiosos como la gentilísima primera actriz Blanca Jiménez, María Santoncha, Marina Ruiz, López Alonso y Maximino Fernández.

Con el mismo éxito actuaron antes de Semana Santa en Bayona, de Francia, en dos funciones, patrocinadas por el Centro Español, siendo apañadísimos.

Ramón Gatuellas se propone debutar en el teatro Español, de esta corte, en los primeros días de junio, para cuya actuación tiene preparados varios estrenos, uno de ellos de D. Miguel de Unamuno.

EUGENIO CASALS
Este popular artista, tan querido del público madrileño, puesto de acuerdo con Pepe Campaña, llevará a efecto una temporada lírica en el precioso teatro Maravillas.

Grata noticia para los aficionados a la música y para el populoso barrio de Chamberí, donde tantos admiradores tiene el arte exquisito de Eugenio Casals.

LA ZUFFOLI Y PEÑA A ESLAVA
Tan pronto como termine su temporada la compañía de Catalina Bárcena, debutará en Eslava la compañía de Ramón Peña, en la que figuran, entre otras, Eugenia Zuffoli, Elvira López Muñoz, y los actores Luis Manzano y José Bódalo.

Peña actuará hasta últimos de mayo, marchando después a Barcelona.

En septiembre inaugurará la temporada nuevamente en Eslava, hasta marzo del año 1924.

LA COMPANIA MUÑO-ALIPPI, PRO-CESADA
Ha debutado en Coruña, en el teatro Linares Rivas, la compañía argentina, obteniendo un éxito lisonjero; pero al terminar la función presentose el Juzgado a embargar el decorado y «atrezzo», cumpliendo un exhorto telegráfico del Juzgado de la Latina, de Madrid, expedido a consecuencia de una querrela formulada por la Empresa Fraga contra los directores de la compañía Muño-Alippi, a quienes se les ordena que se presenten en Madrid dentro de cinco días.

Este incidente es muy comentado. La compañía debía embarcar mañana domingo con rumbo a América.

Compraventa en Madrid y provincias de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Neumáticos y toda clase de accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
RODRÍGUEZ BUSTOS

Apartado 12.161. - Estafeta 12.
Calle de Fuencarral, 18, Madrid

la difunta «señá» Gabriela siempre que cante «Afrontaitas».

LA TEMPORADA DE PRIMAVERA EN MALAGA

Con la obra «El candelero de Hierro» debutó en el teatro Lara la compañía de obras de gran espectáculo de Amalio Alcoriza, que dirige el notable actor Emilio Valentí.

El triunfo fué grande, y el público que llenaba el teatro ovacionó a la notable actriz señora de la Vega, a Laura Alcoriza, bella y excelente dama joven, y a los Sres. Valentí, Escobar, Fariás y Santa María, que salieron a escena al final de los actos.

En el teatro Cervantes debutó la compañía de Ricardo Calvo, que puso en escena la obra de Benavente «La Cenicienta».

El público acogió favorablemente a todos los artistas.

EN ZARAGOZA

En Parisiana debutaron Loreto y Chicote, a quienes el público, que llenaba el teatro, les hizo objeto de un gran recibimiento.

«Heraldo de Aragón» dice lo siguiente: «Desde la noche de su debut se llena el teatro, hasta el punto de aparecer en taquilla el «confortador» cartelito de «No hay localidades».

Cuando Loreto y Chicote comparecieron en escena por primera vez fueron objeto de una estruendosa ovación, tan cálida como duradera.

Y esta demostración de admirativa cordialidad se viene repitiendo en todas las funciones.

Las obras «Que te crees tú eso!» y «La chica del sereno» alcanzaron un buen éxito y fueron un triunfo para Loreto y Chicote.

EN CASA BLANCA

En el teatro Circo Nava debutó el pasado mes la compañía dramática del notable actor Juan Santacana.

Se estrenó la obra «El idiota», drama que da ocasión al citado actor a crear un tipo patológico de gran dificultad.

Santacana estuvo estupendo en expresión, caracterización, detalles; toda su artística labor sorprendió al público, quien demostró su admiración con formidables ovaciones.

Del resto de la compañía en esta representación se destacaron la primera actriz Mercedes Guerra, el actor cómico Arturo Paniagua y el Sr. Parera.

La temporada ha sido excelente y la compañía, en las funciones dadas, ha dejado muy buena impresión en Casablanca.

LA COMPANIA GATUELLAS

En el teatro Gayarre, de Pamplona, ha debutado con gran éxito esta notable compañía, en la que figuran elementos tan valiosos como la gentilísima primera actriz Blanca Jiménez, María Santoncha, Marina Ruiz, López Alonso y Maximino Fernández.

Con el mismo éxito actuaron antes de Semana Santa en Bayona, de Francia, en dos

funciones, patrocinadas por el Centro Español, siendo apañadísimos.

Ramón Gatuellas se propone debutar en el teatro Español, de esta corte, en los primeros días de junio, para cuya actuación tiene preparados varios estrenos, uno de ellos de D. Miguel de Unamuno.

EUGENIO CASALS

Este popular artista, tan querido del público madrileño, puesto de acuerdo con Pepe Campaña, llevará a efecto una temporada lírica en el precioso teatro Maravillas.

Grata noticia para los aficionados a la música y para el populoso barrio de Chamberí, donde tantos admiradores tiene el arte exquisito de Eugenio Casals.

LA ZUFFOLI Y PEÑA A ESLAVA

Tan pronto como termine su temporada la compañía de Catalina Bárcena, debutará en Eslava la compañía de Ramón Peña, en la que figuran, entre otras, Eugenia Zuffoli, Elvira López Muñoz, y los actores Luis Manzano y José Bódalo.

Peña actuará hasta últimos de mayo, marchando después a Barcelona.

En septiembre inaugurará la temporada nuevamente en Eslava, hasta marzo del año 1924.

LA COMPANIA MUÑO-ALIPPI, PRO-CESADA

Ha debutado en Coruña, en el teatro Linares Rivas, la compañía argentina, obteniendo un éxito lisonjero; pero al terminar la función presentose el Juzgado a embargar el decorado y «atrezzo», cumpliendo un exhorto telegráfico del Juzgado de la Latina, de Madrid, expedido a consecuencia de una querrela formulada por la Empresa Fraga contra los directores de la compañía Muño-Alippi, a quienes se les ordena que se presenten en Madrid dentro de cinco días.

Este incidente es muy comentado. La compañía debía embarcar mañana domingo con rumbo a América.

LA PROXIMA TEMPORADA DEL COLON

En el teatro Colón, de Buenos Aires, se estrenarán durante la próxima temporada de invierno «Deborah e Jaques», de Pizetti; «La leyenda di Sakuntala», de Alfano; «Heure espagnole», de Ravel; «Vida breve», de Falla, e «Ibse», de autor argentino.

Figuran como maestros Marinuzzi, Paolantonio, Bellezza, Strauss y Schalk.

LA TOURNEE DEL MAESTRO STRAUSS

A últimos de mes, el eminente autor de «El Caballero de la Rosa» saldrá para Italia, donde debe dirigir una serie de conciertos, y seguidamente se embarcará para Sudamérica.

SAGI-BARBA NO VA AL REAL

Estos días ha circulado por los mentideros la noticia de que Sagi-Barba iba al frente de una compañía al Real, de Madrid, a dar unas representaciones de zarzuela. Debidamente informados, podemos asegurar que el citado

baritono no ha podido aceptar la oferta que le hacía la Empresa, por tener que marchar a Londres, donde debe impresionar una colección de discos.

Esto dice «El Diluvio», de Barcelona, y nosotros podemos asegurar que Sagi-Barba pidió nombres de artistas para organizar una compañía de zarzuela y ópera española y dar quince funciones en el Real, a partir del día 14 del actual, y que además la formación del «elenco» estaba encomendada a los Sres. Ariño y Cernadas.

Gacétilas

Vera Sergine en la Princesa. — El efecto producido en nuestro público por el anuncio de las cinco únicas funciones que ha de dar en Madrid la eminente artista francesa Vera Sergine, en cuya compañía figura el gran actor Pierre Renoir, ha sido inmenso, y puede asegurarse que las cinco noches serán otros tantos acontecimientos de arte soberano. Ya entre los abonos y encargos figuran nombres como los de las señoras duquesas de Medinaceli y Santángelo, duque de Hernani, duquesa de Santa Elena, condesas de Castilleja de Guzmán, de San Luis y de Vilana; duquesa de Pinohermoso, marqueses de Bermello del Rey, de Hoyos, y tantos más, que será difícil servir todos los encargos recibidos y los que constantemente se hacen en Contaduría.

El plazo de renovación terminará el lunes 9. El martes, día 10, se abrirá el abono al público en general, después de servir los pedidos hasta entonces formulados.

Lara. — Mañana sábado y el domingo, a las seis y diez y cuarto, se representará la admirable comedia de Linares Rivas La mula ley, éxito de la temporada, y como fin de fiesta en ambas funciones la eminente bailarina Isabelita Ruiz.

Se despacha en Contaduría. Zarzuela. — La primera matinée organizada por Esperanza Iris se celebrará por fin el próximo martes, a las siete de la tarde.

El programa inaugural de estas funciones vespertinas no puede ser más sugestivo. Se cantará La Revoltosa, Los Gromwells, notables bailarines, y Esperanza Iris, con sus cuentos y canciones, completarán el programa.

Eslava. — Hoy sábado, a las seis, la comedia de Arniches y Martínez Sierra La moza de Esquivias, interpretando Catalina Bárcena la protagonista. A las diez y media de la noche, El pavo real.

El domingo, a las seis, El pavo real, y a las diez y cuarto, La moza de Esquivias. Rey Alfonso. — El éxito de «Rosa de Francia».

Todo Madrid está desfilando por el Rey Alfonso para aplaudir la interesantísima obra de Marquina y Arcañin Rosa de Francia, que se representa tarde y noche entre ovaciones del público, aclamando a la genial Carmita Oliver.

El triunfo de Carmita ha sido realmente definitivo. El domingo, tres funciones, a las cuatro, seis y treinta y diez treinta. Despáchase en Contaduría.

Infanta Isabel. — Continúa llenando este favorecido teatro de la calle del Barquillo, la comedia de Fernández del Villar, titulada El paso del camello: el éxito de actualidad.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos funciones de tarde, representándose a las cuatro y a precios populares, la divertidísima comedia Alcalá de los Ganchales, y a las seis y media, El paso del camello.

Todas las noches, El paso del camello. El jueves, 12, debut de María Tubau.

Martin. — Funciones que se celebrarán el próximo domingo: a las cinco y media (sencillo), El regalo de boda; a las seis y media (doble), El país de las estrellas y La piscina de Buda; a las diez y media (doble) El regalo de boda y La piscina de Buda, último y formidable éxito de esta compañía.

Se despachan localidades en Contaduría hasta las once de la noche. Romea. — La dama alegre, suceso de interés y emoción. Modalidad nueva en el teatro español, que ha obtenido un éxito enorme en el teatro L'Oeuvre, de París, donde continúa representándose, siendo cada día más aplau-

Si está usted anémico regenere su sangre

Las Píldoras Pink son un regenerador muy potente de la sangre y un excelente tónico del sistema nervioso, por lo cual curan todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre o la atonía del sistema nervioso, tales como la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, la pérdida de apetito, la tristeza permanente, los dolores de cabeza nerviosos, el agotamiento prematuro. Las Píldoras Pink, en efecto, hacen su efecto directamente en la sangre y la dan sus calidades vivificantes ayudando a absorber el oxígeno del aire, este elemento indispensable a toda la vida orgánica. La sangre así vivificada vuelve a ser rica y rutilante, mantiene los diferentes órganos, los estimula en su actividad funcional y elimina la enfermedad. La acción bienhechora de las Píldoras Pink se hace notar poco tiempo después que se comienza a tomarlas, y si el enfermo tiene la constancia de seguir el tratamiento con perseverancia, el mejoramiento se afirma de una manera definitiva. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico para los nervios.

PILDORAS PINK

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La Muñeca Parisiense

Avisa a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades en vestidos, sombreros, abrigos de seda y capas para la presente temporada.



dida todas las noches. Sábado y domingo también por la tarde, a las seis y media.

Regalo a los estudiantes en Maravillas. — La Empresa de este teatro se propone regalar desde la semana próxima un gran número de localidades a los centros de cultura, como medio de divulgación científica, para que sus alumnos puedan contemplar el asombroso «Buque misterioso» movido por las ondas hertzianas. Es un timbre más de gloria para esta espléndida Empresa, cuyo programa actual es un éxito continuado. La Argentina, cuya matinée artística de hoy ha sido un suceso. Más de veinte números ha interpretado con el aplauso general del público. ¿Moreno? y su excéntrico Lepe, fenomenales artistas. Soledad Miralles, Vico, Pepita Odena, cancionista de voz espléndida. Todo el programa es extraordinario. La próxima semana un día popular con todas las atracciones.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6 de abril de 1923

4 por 100 interior. — Serie F, 70,5; E, 70,55; D, 70,6; C, 70,65; B, 70,7; A, 71,0; G y H, 71,25; Diferentes series, 71,25; Fin corriente, 71,95; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior. — Serie F, 66,75; E, 66,75; D, 67,25; C, 67,5; B, 67,50; A, 67,5; G y H, 67,6; Diferentes series, 68,25.

4 por 100 amortizable. — Serie F, 92,00; D, 92,00; C, 92,25; B, 92,25; A, 92,25; Diferentes series, 92,25.

5 por 100 amortizable. — Serie F, 96,40; E, 96,5; D, 96,50; C, 96,5; B, 96,50; A, 96,5; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1911). — Serie F, 96,50; E, 96,75; D, 96,75; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

Obligaciones del Tesoro. — Serie A, 103,00; B, 102,80.

Ayuntamiento de Madrid. — Villa Madrid 1913, 86,5; Obligaciones de 1883, 7,50; Expropiaciones Interior 3 por 100, 89,0; Obligaciones del Ensanche, 92,5; 1908, Dudas y Obras, 68,50; Empréstito del 1911, 86,25.

Banco Hipotecario de España. — Cédulas al 4 por 100, 83,00; Idem al 5 por 100, 89,50; Idem al 6 por 100, 110,40; Marruecos, 75,50.

Valores Industriales. (Acciones). — Banco de España, 552,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 143,00; Tabaos, 24,00; Explosivos, 382,00; Azúcar, 40,00; Carteras pr-terentes, 91,00; Idem ordinarias, 61,50; Altos Hornos, 108,00; Duro Feiguera, 61,50; Unión Alcolhola, 72,00; Banco Central, 120,00; Bonos Banco España, 36,00.

Ferrocarriles. — M. a Z. y Alcantara, 883,50; Nortes, 86,00; Metropolitano, 200,00; Madrileña de T. anvias, 94,25.

Obligaciones. General Azucarera; estampilladas, 74,25; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles. — M. a Z. y A. Ariza, 90,00; Idem, 1ª hipoteca 230,00; Nortes, 190,50; Alcantara, 88,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros. — Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 238,00; Obligaciones RíoTinto, 102,00; Bonos Pinarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 101,00.

Moneda extranjera. — Marcos, 00,00; Libras, 82,00; Francos, 43,15; Francos suizos, 12,00; Libras, 80,51; Dólares, 6,50; Francos belgas, 87,20.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

sujeto que pudiera provocar algún conflicto, de un hombre peligroso.

Libre ya, regresé a Moscú; pero como mi moral, después de esta pequeña lección, estaba muy lejos de encontrarse bien equilibrada, en vez de mejorar mi salud, empeoré terriblemente. Visité a los mejores médicos de Moscú; pero ninguno acertó a restablecerme. En este estado de enfermedad permanecí durante algunos años.

Mi padre estaba apenadísimo; pero no lo daba a entender, y siempre que me hablaba de mi enfermedad era para consolarme en los términos siguientes: «¡Qué le hemos de hacer! Es preciso someterse a la prueba; si la enfermedad es pasajera, no dejará rastro; si no lo es, no hay más que resignarse.

Cada vida debe tener sus horas. Cada uno su círculo. El niño que vive un año, el hombre que muere a los cuarenta, el anciano que llega a los ciento. Pero en el fondo, hijo mío, esto no tiene importancia.»

Mi enfermedad era tan grave, que el mejor médico de la gran Clínica de Moscú, especialista en enfermedades nerviosas, dijo entonces a mis padres que mi vida estaba limitada a dos años. Por esta razón me daba mi padre aquellos consejos. A decir verdad, jamás olvidaré estas palabras, que tanto me emocionaban. Me

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEÓN L. TOLSTOI

consolaba a su manera, de un modo de ser «tan suyo». Sin embargo, hizo todo lo posible para salvarme, y cuando al fin, dichosamente, me vi restablecido, se mostró muy contento y con grandes extremos de alegría me recibió en Yasnaya.

Es curioso e interesante observar que en el contacto con la vida y la civilización europea me curé definitivamente del «tolstoísmo», y con él de mi larga enfermedad.

Comencé a mirar al mundo desde otro punto de vista que el mío habitual, y gracias a esto se formó mi personalidad, vigorizando al mismo tiempo mi salud.

Mi boda, que agradó muchísimo a mi padre, fué la segunda causa de mi restablecimiento; fué en Suecia donde yo encontré la salud. Sin duda alguna, debo a Suecia mi vida, después de mi larga enfermedad tolstoiana.

Desde esta época mis relaciones intelectuales con mi padre cambiaron totalmente, puesto que yo no participaba ya de la mayoría de sus convicciones. En muchas cosas me tiene y me tendrá siempre a su lado; pero continué siempre hasta la hora de mi muerte opuesto a la negación tolstoiana de todas las formas materiales de la vida.

Cuando me establecí en San Petersburgo, a partir del año 1900, mi padre seguía con mucho interés mis comienzos literarios en los periódicos y revistas en que

Lo razonable y lo justo empieza a imponerse en la cuestión del Catastro

En distintas ocasiones hemos llevado a estas columnas el problema general de la cat...

Nada habría que decir si esas rectificaciones se fundaran en cambios apreciables de...

Desde el primer momento en que conocimos el nuevo ataque a la agricultura cordo...

Satisfacciones grandes hemos tenido en nuestra campaña: más de quince representaciones de Cámaras provinciales agrícolas...

El problema no nos cansaremos de exponerlo, y es el siguiente: Catastrada la provincia de Córdoba hace...

doce años, quedó sin una sola hectárea de ocutación, y dió un aumento líquido de 8.900.918 pesetas...

Lo justo, lo moral y lo equitativo habría sido adicionar un artículo a la ley de Presupuestos que dijese: «Se presupuestan tantas pesetas para atender a las devoluciones que...

¿Sería esto menos justo que conceder subvenciones a Compañías y que dar primas a ciertas explotaciones?

El movimiento de defensa iniciado en Bujalance, cristalizado en El Carpio, confirmado en Córdoba por cuatro mil agricultores...

ANTONIO ZURITA, De la Cámara Agrícola de Córdoba. COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEON XIII» realizará la expedición de la línea de Venezuela Colombia correspondiente al presente mes de abril...

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» efectuará una expedición desde los puertos del Cantábrico a Nueva-York y Habana...

liendo, salvo contingencias, de Bilbao el 14 del corriente, de Santander el 15, de Gijón el 16, de Coruña el 17 y de Vigo el 18 para Nueva-York y Habana...

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 7

REAL. — Función extraordinaria. — A las 9,45 en punto de la noche, Manon (actos primero, segundo y tercero) y La Favorita (cuarto acto), por Ofelia Nieto, Graciela Vergara, Juan Rosich y Griff.

ESPAÑOL. — (Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, El alcalde de Zalamea. — A las 10, La seica. COMEDIA. — A las 6, concierto Rubinstein. A las 10,30 (compañía cómicodramática), La locura de Don Juan.

LARA. — A las 6 (moda), La mala ley e Isabelita Ruiz. — A las 10,15, La mala ley e Isabelita Ruiz. INFANTA ISABEL. — A las 6,30 (precios corrientes), Alcalá de los Gandules. — A las 10,30, El paso del camello.

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé.) A las 6,30, El faro. — A las 10,30, El faro. REY ALFONSO. — (Compañía Cobefia-Oilver.) — A las 6,30 y a las 10,30, Rosa de Francia.

REINA VICTORIA. — A las 10,30 (única), Cri-Cri. TEATRO DE APOLO A las 6 EL BUENO DE GUZMAN y LA MONTERIA A las 10,30, LA MALA SOMBRA y LA MONTERIA

ZARZUELA. — (Compañía de Esperanza Iris.) — A las 6, La condesa de Montmartre y canciones, por Esperanza Iris. — A las 10,15, La condesa de Montmartre y canciones, por Esperanza Iris.

ESLAVA. — (Catalina Bárcena.) — A las 6, La moza de Esquivias. — A las 10,30, El pavo real. CERVANTES. — (Compañía dramática de Miguel Muñoz.) — A las 6,30 y a las 10,30, La hija de nadie.

FUENCARRAL. — (Compañía cómicodramática de Concha Torres.) — A las 6, El infierno. — A las 10,15, La dama de las Camelias (reestreno). LATINA. — A las 6, Pa qué le vía usted habiá y Maruxa. — A las 10,15, El dúo de La Africana y El niño judío.

COMICO. — A las 6,30 (corriente), El tío Paco. — A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo. ROMEA. — (Compañía Plana-Díaz.) — A las 6,30 y a las 10,30, La dama alegre.

MARTIN. — A las 6,30, El país de las estrellas. — A las 7,30, Presenten... armas! — A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda. NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla), Tres eran tres. — A las 7,15 (popular sencilla), Los malos amores. — A las 9,45 (popular sencilla), La cocina. — A las 10,45 (corriente doble), El punto de Mira y Gitarías.

CIRCO WILLIAM PARRISH. — A las 10, magnificísima y jocosísima función, grandiosa atracción, Winstan, Los leones marinos y sus Diving Nymphs y la compañía de Leonard Parrish.

CIRCO AMERICANO. — A las 6 y a las 10. — Actuación de la compañía Palisse. — Interesante colección de fieras. — Emocionante número de tigres. — El domingo, grandes combates de boxeo.

MARAVILLAS. — A las 6 y a las 10,30. — Blanquita Montemar, Julita Conde, Soledad Miralles, Pepita Odena, Manolo Vico, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe, Argentinita y El buque misterioso.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 7 DE ABRIL DE 1923

Santos del día. — Santos Epifanio, Donato, Rufino, Calixto y Ciriano, mártires; Hegesipo, Saturnino y beato Hernán José, confesores.

La misa y oficio son del Sábado in Albis, con rito semidoble y color blanco. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen...

En la Encarnación, a las cuatro, solemnes vísperas. En el oratorio del Olivar continúa el octavario al Santísimo Sacramento, a las seis y media...

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, plática. En Covadonga, al anochecer, salve. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, ejercicio de la Reparación Sabatina.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, comunión general para las Hijas de María. Visita de la Corte de María. — La Divina Pastora en San Martín y San Millán, o de los Dolores en su parroquia. Espíritu Santo. — Adoración Nocturna. — Turno, San José.

WINE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles es el mejor vino y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una maquina alemana (para hacer medias y calcetines) de FINHA UEN.

GUSTAVO WEINHAGEN

BARCELONA. Apartado núm. 521

Agentes se necesitan que tengan maquina propia o conozcan esta clase de maquinas.

Calzado cosido a mano

Por 13 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brogueado blucher, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Ultima moda, elegantísimo para vestir.

Por 19 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color.

¿Ha probado usted el pan RICHE de Capellanes?

Es última creación de la Casa Viena Repostería Capellanes ha tenido un asombroso éxito. Las harinas seleccionadas que se le ora y su gran valor nutritivo, han hecho que toda persona de buen gusto consuma el PAN RICHE DE CAPELLANES.

CHOCOLATE REINA VICTORIA.

Pastelería fina. Dulces de todas clases. Plambres variados, etc.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR D. Juan Manuel de Zafra y Esteban

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El ministro de Fomento, la Real Academia de Ciencias, director de Obras públicas, director y profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos; su hija, María; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan el domingo 8 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito durante este mes en la capilla de la Virgen de los Reyes, de la catedral de Sevilla, y en la iglesia parroquial de Espartinas (Sevilla), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA CLAUDIO COELLO, 108 BUENOS AIRES, 13

Lo que quiere el niño La Madre. ¿Que desea mi hijo? La Madra. Desde que ha nacido es digno de DENTOL EL DENTOL (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que además de ser un excelente antiséptico está dotado de un perfume muy agradable.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos. — Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. — D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. — Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, número 8, «Las Colonias». — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». — D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. — D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. — D. Angel Duque Gilmen, Alcalá, 41, «La Negrita». — D. H. Pidoux, Cruz, 12. — D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

XXXVII ANIVERSARIO LA SEÑORITA ISABEL VIDART y Vargas-Machuca Falleció el 7 de abril de 1886 a la edad de 19 años Q. E. P. D. Su madre, doña María Josefa de Vargas-Machuca, viuda de Vidart; sus hermanos, D. Rafael Vidart, doña María Isabel Ros de Vidart y sobrinas, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 7 del corriente en la parroquia de Santa María de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos a la misa serán aplicadas en su día al alma de dicha señorita.

La Casa Ventura López y Compañía GRAN VIA, 8 y 10 liquida todas las existencias a precios baratísimos por trasladarse a su antigua casa, Montera, 4. Se traspaes el local 3.000 bolsillos liquido a 1,95 Cintas, flores, fantasías para sombreros, sedas, gasas, lanas, pieles, más barato que en liquidaciones. Saldos Gran Via, Caballero de Gracla, 50

SARNA ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin bañarse en todas las buenas farmacias. OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10.

EL ILMO. SEÑOR Don Luis Planelles Andrés ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y DEL NEGOCIADO DE CONTABILIDAD DEL MINISTERIO DE FOMENTO, CRUZ DE PRIMERA CLASE DE BENEFICENCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DEL CRISTO DE PORTUGAL, COMENDADOR DE LA ORDEN DE WASA, DE SUECIA, Y CONDECORACIÓN DEL NICKAR, DE TONZ. Falleció el día 26 de marzo de 1923 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viuda, la Ilma. señora doña Adelaida Pazos; sus hijos, D. Rafael y doña Luisa; hijos políticos, doña María Alejandre y D. Manuel Bans; nietos, nieto político, hermana y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Las misas gregorianas que se vienen celebrando desde el día 3 del actual en el altar de la Virgen del Carmen, a las once y media, en la iglesia de San Pascual; las que se celebrarán el día 18, desde las nueve menos cuarto, en el altar de la Inmaculada, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Ayaia, núm. 6), y todas las que se celebren en la iglesia parroquial de San José el día 26, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (*)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR D. Juan Manuel de Zafra y Esteban JEFE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PROFESOR DE LA ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO, MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ALFONSO XII. Descansó en el Señor el 26 de marzo de 1923 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El ministro de Fomento, la Real Academia de Ciencias, director de Obras públicas, director y profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos; su hija, María; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se digan el domingo 8 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito durante este mes en la capilla de la Virgen de los Reyes, de la catedral de Sevilla, y en la iglesia parroquial de Espartinas (Sevilla), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

Si Ud. DESDE 250 Ptas. quiere disfrutar un sueldo con pequeños inventos artículos prácticos alemanes, propios para regalo de gran consumo, pidanos muestrario Emporio catálogo ilustrado instrucciones, etc., enviando pesetas 1,50 en sellos de correo. GANANCIA FIJA MENOS SU L obtendrá usted sin capitales continuando con sus habituales ocupaciones en su localidad. ESTABLECIMIENTOS EMPORIO, Consejo Ciento, 246, Barcelona.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3,8; a las doce, 8,3; a las cuatro, 11,0; máxima al sol, 15,8; mínima a la sombra, 1,8.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19,0 en Castellón; mínima de hoy, 3,0 bajo cero en Avila.
TIEMPO PROBABLE.—Cantabria, Galicia y Cataluña, chubascos. Levante y centro de España, tendencia a mejorar.

El general Navarro apelará contra el procesamiento

Se ha confirmado la noticia de que el juez instructor de la sumaria contra el alto mando ha dictado auto de procesamiento contra el general Navarro.

Este apelará de dicho auto ante el Consejo Supremo.

Oficialmente se ha confirmado el procesamiento del general Navarro. Al efecto, esta mañana se ha recibido en el Supremo el oportuno oficio del general instructor, Sr. Ayala, notificando la decisión, y el Supremo, a su vez, ha dado cuenta, por conducto reglamentario, del procesamiento del barón de Casa Davalillos al ministro de la Guerra.

Como los informadores interrogasen a un alto personaje del Consejo Supremo acerca de si era cierto que el general Navarro ha pedido la revocación del proceso, dicha personalidad contestó que hasta el momento presente nada había manifestado el general en ese sentido. Creo, sin embargo—añadió—, que hoy o mañana pedirá la revocación.

EL GENERAL NAVARRO NOMBRA DEFENSOR

Inmediatamente que a dicho general se le notificó el procesamiento, visitó al ex ministro e individuo del Cuerpo jurídico Sr. Rodríguez Viguera para encomendarle su defensa.

Desde Barcelona

OBROS Y PARTONOS

Barcelona, 6.—La delegación regia del ministerio del Trabajo ha convocado a las partes interesadas en la huelga del Metro para procurar una solución al conflicto, pues de demorarse ésta se ocasionarían daños graves a la ciudad y de un modo especial a los vecinos de las Ramblas.

Los huelguistas se muestran cada día más intrasigentes. En un mitin celebrado recientemente dijeron que con esta huelga la Empresa se proponía destruir el Sindicato único. Censuraron a las autoridades por no intervenir en una cuestión que afecta a orden público, pues según los oradores en algunas obras hay incidentes a diario.

Los obreros empleados en el Metro transversal han acordado declarar la huelga y no han aceptado al encargado del otro Metro, causante, según ellos, de la actual huelga.

—Ha quedado resuelta la huelga en la casa Miró y Trepal, donde están empleados unos seiscientos obreros, y hoy han reanudado el trabajo en las distintas obras.

—Continúan entrando al trabajo los obreros de la Industrial de Rubí. Se espera que el lunes se trabajará ya con toda normalidad.

—Por haberse concedido aumento de jornal, han reanudado el trabajo los albañiles de Gironella.

UNA PROTESTA

El Sindicato libre ha remitido al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia un telegrama protestando de que en Zaragoza se haya decretado la prisión de Pons por defender su vida y se conceda la libertad provisional a San Agustín, de esta ciudad, convicto y confeso de homicidio.

UN ATROPELLADO

En la Plaza Comercial una tartana ha atropellado esta mañana a Francisco Pons, de sesenta y ocho años, produciéndole heridas de tal gravedad, que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

OBREIRO FALLECIDO

Ha fallecido en el Hospital Clínico el obrero del Metro Antonio López Martínez, que días atrás fue agredido por dos individuos que le dieron un navajazo en la calle del Cid.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad Francisco Domenech Vives, del Sindicato único, detenido por el tiroteo ocurrido en la calle de San Pablo, del que resultaron muertos dos guardias de Seguridad.

EL PRECIO DEL PAN

Una Comisión del Consejo directivo del Sindicato profesional de panaderos de Barcelona ha conferenciado esta mañana extensamente con el alcalde para exponerle los motivos que impiden acceder a la rebaja en el precio del pan, que proponía la Junta provincial de Subsistencias.

Diputación provincial

DECIMA SESION

A las once y media declaró abierta la sesión el presidente, Sr. Díaz Agero, y dada cuenta de los asuntos del despacho ordinario, se entró en la hora de ruegos y preguntas.

El Sr. Yáñez pidió explicaciones sobre un sueldo publicado en la Prensa relativo a ofrecimiento de terrenos en Fuencarral para la construcción del nuevo Hospicio, manifestando el Sr. Díaz Agero que no había más que un papel presentado hace tiempo, sin garantías de ningún género y sin los requisitos debidos, que además tampoco concretaba el ofrecimiento a determinados terrenos.

A propuesta del presidente se acordó conceder un voto de gracias al alcalde, Ayuntamiento del Escorial, al superior de los agustinos, al administrador del Real Patri-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Ha sido firmado el decreto de disolución de Cortes y convocadas las elecciones.—Oficialmente se ha hecho público el procesamiento del general Navarro.

Los nacidos en este día serán aficionados al hijo.—En 1848 Jorge Sand rehusa su candidatura para diputado.

El palacio del marqués de Viana está ardiendo

Burgos, 6.—Esta mañana han llegado a esta población dos propios procedentes del cercano pueblo de Mazueco de Muñoz (distante 25 kilómetros), que se dirigieron inmediatamente al Gobierno civil, y siendo recibidos inmediatamente por dicha autoridad.

Los propios le dieron cuenta de que en dicho pueblo, y en el palacio que posee el marqués de Viana, se ha declarado un formidable incendio en las primeras horas de la madrugada, pasada, y que continuaba esta mañana cuando ellos salieron con dirección a esta capital.

El gobernador dió las órdenes oportunas para que saliesen con dirección a Mazueco de Muñoz el arquitecto y el aparejador municipales y el Cuerpo de bomberos con el material disponible.

Esta tarde, a las cuatro, aun continuaba el fuego. Aunque no se tienen noticias exactas de las pérdidas, en esta capital se hacen llegar a una crecida suma.

HACIA LA EXTINCION DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Una vacuna contra el tífus exantemático

Dos médicos belgas, los doctores Francotte y Knop, pertenecientes al Laboratorio Deka de Lieja, han aplicado con éxito una vacuna contra el tífus exantemático, debida a su invención.

Como es sabido, los griegos expulsados del Asia Menor perecieron en gran número de la fiebre tífica, de la viruela, del cólera y del tífus exantemático.

Contra esta última enfermedad, que se transmite por contagio de la piel, los médicos eran impotentes.

Muchos de ellos murieron víctimas de la terrible dolencia. El exodo de aquel millón y medio de individuos constituía un enorme peligro para Europa.

La Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones, el Comité americano y el Gobierno griego se han preocupado de tan importante materia.

Los médicos belgas, invitados por el ministro de Higiene griego, han conseguido remediar las complicaciones nerviosas, tan graves en los enfermos del tífus exantemático, y acortar el período de infección.

Parece ser que el nuevo virus es resultante de una combinación biológica química, que asimismo es eficaz contra otras enfermedades, la tuberculosis, por ejemplo. Está compuesta a base de una resina coloidal obtenida por síntesis.

Se entrevé con este invento una nueva orientación de la ciencia y un gran progreso en la cura de las dolencias infecciosas.

DOS MINEROS MUERTOS

Almería 6.—A consecuencia de un hundimiento han muerto aplastados dos mineros en Lucainena de Torres.

SUCESOS DEL DIA

Los que riñen.—En el paseo de San Vicente riñeron por causas que se ignoran Juan Pérez Pérez, de veintiocho años, sin domicilio, y Severiano Cobo Cobo, de treinta y cuatro, que vive en la calle de Leganitos, número 7.

El primero, más fuerte que su adversario, causó a éste lesiones varias, que en la Casa de Socorro donde fué asistido calificaron de pronóstico reservado. Detenido el agresor, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Raimundo Orejana Contreras, de cuarenta y un años, y Antonio Alvarez Alvarez, de veintitrés, sostuvieron una fuerte disputa en la calle de Valverde. Excitado Antonio, sacó un revólver con ánimo, sin duda, de agredir a su rival, pero la oportuna intervención de un agente de Vigilancia evitó que la agresión se consumase. Los riñedores fueron detenidos y llevados a la Comisaría, donde se formó el oportuno atestado.

Incendio.—En el antiguo edificio de la Diputación, donde ahora está establecido el Palacio de la Música, sito en la plaza de Santiago, se declaró esta mañana un incendio, que por fortuna no revistió graves caracteres, gracias a la rápida intervención de los bomberos.

Así se hace.—Telesforo Sánchez Ramírez, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle de Monteleón, número 7, adquirió en la tahona establecida en la calle de San Andrés, número 28, una barra de pan, a la que faltaban para su peso exacto 70 gramos, que faltaban para su peso exacto 70 gramos. Sin gastar palabras inútiles, lamentándose al ver que faltaban para su peso exacto 70 gramos, se dirigió a la Comisaría y formuló la oportuna denuncia contra el propietario de la panadería. Admitida la denuncia, pasó el asunto al Juzgado de dieciséis años R.

Los gatos.—El joven de guacías años Ricardo Alvarez Rodríguez, domiciliado en la plaza de Olavide, número 11, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de lesiones que le causó un gato en la lechería de la calle de Murillo, número 1.

Notas de la tarde

EN TORNO A LA DECLARACION MINISTERIAL

Se ha comentado que la declaración ministerial no hubiera despertado gran entusiasmo ni en el mismo Gobierno.

Se ha hablado de reservas por parte de algunos ministros y de aplazamiento para precisar y plantear cuestiones que podían ocasionar dificultades.

Hasta se ha dicho que algún ministro de bastante autoridad y muy desengañado en la vida había manifestado con gran regocijo su falta de fe, que no ocultó.

La parte más seria de las deliberaciones ministeriales parece haber tenido lugar hoy sobre el propósito de poner término a la merienda del presupuesto.

En este punto sí parece haber gran coincidencia entre todos los ministros para descargar sobre sus antecesores la responsabilidad de los enormes aumentos de gastos, y dedicarse a grandes cortes y reducciones, aunque no se les ocultan las dificultades y los disgustos que han de encontrar sin apoyo bastante en el país, al defender los intereses de éste más respetables, pero menos organizados y temibles que los del personal.

LAS COMUNICACIONES A LAS CAMARAS

Ayer tarde se han recibido en ambos Cuerpos Colegiados las comunicaciones de la Presidencia del Consejo dándoles cuenta del decreto de disolución de Cortes.

LA APERTURA DE CORTES

Se ha fijado la fecha del 24 de mayo para la apertura de Cortes, a fin de que el día anterior, martes, se celebre la sesión preparatoria, como comienzo de la semana parlamentaria.

Un comentario del "Times," sobre la última crisis

Londres, 6.—El "Times", ocupándose de la reciente crisis ministerial de España, hace un análisis de las dificultades halladas durante esta última época por todos los Gobiernos españoles, y concluye diciendo que la posición de S. M. el Rey es en extremo difícil; pero que el valor y el tacto de que ha dado muestras tan repetidamente hasta hoy en las situaciones más críticas bastan a inspirar confianza en la opinión.

PLEITOS Y CAUSAS

UNA ESTRELLA FRACASADA. — SONAMBULISMO UTILITARIO

Liboria Encinas es una muchacha de quince años, mal avenida con su situación de niñera. A primeros de junio de 1922 prestaba estos servicios en casa de D. Eloy Brasuelo, pesetas de un armario donde se guardaba la ropa de la niña cuidada por Liboria, y los dos billetes aparecieron, después de mucho tiempo, ocultos entre unos colchones en el domicilio de Agustín Ruiz, en el que servía la antigua niñera en el momento de ser detenida.

El ministerio público, representado por el Sr. Solís, entiende que se trata de un hurto doméstico, de que es responsable la buena de Liboria, y por estimar que concurre la atenuante referente a la edad, solicita la imposición de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El Sr. Guillamón, encargado de la defensa, reconociendo la certeza de los hechos, les da un alcance bien distinto. Liboria, desde su más tierna infancia, es víctima de una persistente enfermedad y de una arrolladora pasión: padece de sonambulismo y cifra todos sus afanes en ser estrella de variedades. La mezcla, sin agitarse, de estas dos condiciones en que se desarrollaba su vida originaron, sin su responsabilidad, el hecho de autos. Liboria piensa todo el día insistentemente, constantemente, con fuerza para ella irresistible, en escenarios, lentejuelas, sedas, alhajas y postizos, en aplausos, cestas de flores y apoteosis, y hay que pensar en lo que esa idea constante ha de influir por la noche en los actos de una sonámbula, sin el discernimiento necesario en su estado de sonambulismo, para realizar esos mismos actos.

Hay aspiraciones y sueños fatales; hay estados psicológicos que determinan una verdadera inconsciencia (claro que más agradable la inconsciencia cuanto más acerca los billetes de 1.000 pesetas), y esta inconsciencia, según la defensa originaria de la irresponsabilidad señalada en el número 1.º del artículo 8.º del Código penal: la causada por la fuerza irresistible.

¿Opinará así la Sala?

J. A. MORENCOS

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Wenceslao Bellod y Palas, actual gobernador militar de Cádiz.

—Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. Pedro Lozano y González, que actualmente manda la cuarta división.

—Confiriendo a los coroneles de Caballería D. Joaquín Cervero Schar, conde de Gabardía, el mando del regimiento de cazadores de Castillejos, y D. Eduardo Agustín Ortega, el del sexto regimiento de reserva, y el comandante de la propia Arma D. Julio Gutiérrez

monio y al coronel del Colegio de Carabineros por su colaboración para que la excursión de los congresistas del comercio de Ultramar al monasterio de San Lorenzo resultara lo mejor posible.

El Sr. Del Cosó solicitó se coadyuvara con la Administración en un pleito entablado por los Hermanos de San Felipe Nari contra acuerdo de la Diputación, y que se tapiara la puerta de la iglesia de la Inclusa para evitar reclamaciones perjudiciales para los derechos de la Beneficencia.

El Sr. Ovejero pidió que la Diputación se adhiera a la Exposición regional del traje que se celebrará en breve, y después de exponer su opinión algunos diputados, se designó al Sr. Ovejero para que propusiera la forma en que la Diputación debía adherirse.

A propuesta del Sr. Crespo se concedió un voto de gracias a la Comisión organizadora de la excursión al Escorial.

Por último, el Sr. Molás expuso un ruego relacionado con el nombramiento de nuevo decano, y seguidamente se entró en el orden del día, quedando aprobados todos los dictámenes, algunos con ligera discusión.

Entre los principales acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Levantar la suspensión de ingresos de niños en el Hospicio hasta llegar al pie de familia que determina el presupuesto.

Ascender, por jubilación del Sr. Castelo, a los profesores médicos D. Juan Cisneros, D. Ramón Lobo Regidor, D. Juan Bravo Coronado, D. José Ortiz de la Torre, D. José Codina, D. Mamerto Castañeda, D. Adolfo Hinojar, D. Gregorio Marañón y D. Vicente Celada; por excedencia de D. Santiago Ratera, a D. Francisco Rozabal, y por fallecimiento de D. Isidro Gíol del Valle, a D. Sinfórico García Mansilla, D. Rafael del Valle, D. Francisco Polo, D. Eleuterio Mañueco, D. Francisco Viguera, D. Juan Manuel de Palacios y D. Juan Bravo y Frias.

También acordó la Diputación hacer suya la propuesta del Cuerpo médico, y en su virtud quedó nombrado por unanimidad decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial D. Juan Bravo y Coronado.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

FUNCIONARIOS PREMIADOS UN BANQUETE

Para festejar a los funcionarios municipales D. Pedro Núñez Grané, D. Antonio López Hermoso, D. Manuel Cano Sanz, don José Bravo, D. Alberto León Peralta, don José Bordiú, D. Nicanor Puga, D. Miguel de la Roca, D. Arturo Allas, D. Juan Ardós, Espejo, D. Luis Millán, D. Manuel Sabrido Soler y D. Jesús Huertas, premiados por el Ayuntamiento en el concurso de Memorias sobre diferentes temas de interés local, se ha organizado un banquete que se celebrará a las dos de la tarde, en el Campo del Recreo.

La Comisión organizadora del homenaje está integrada por los concejales D. Prudencio Díaz Agero, D. José Muro Lara, D. Mariano García Cortés y D. Valentín Fernández, el ex alcalde D. Luis Garrido Juaristi, el ex teniente alcalde D. Emilio Blanco y varios funcionarios municipales.

Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, se expenden en el Ayuntamiento (Mayoría) y en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes.

La Conferencia Nacional de la Edificación

COMISION ORGANIZADORA

De acuerdo con el ministro del Trabajo, el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales ha designado a tres de sus miembros para formar la Mesa de la Conferencia Nacional de la Edificación, preparatoria del Congreso que se celebrará ulteriormente.

Dicha Mesa ha quedado así constituida: Presidente, el ex ministro Sr. Rodríguez Viguera; interventor, D. Francisco Junoy; tesorero, D. Santiago Pérez Infante.

Como es sabido, la Conferencia Nacional de la Edificación se celebrará en Madrid del 28 de mayo al 4 de julio próximos.

La Secretaría de la Conferencia se halla instalada en el Instituto de Reformas Sociales, Panteón, 2. La correspondencia se dirigirá al secretario, D. Antonio Fabra Ribas.

HUELGA EN UNA MINA

Málaga, 6.—En las minas de hierro de Ojén, propiedad de una Compañía inglesa, se han declarado en huelga los obreros, abandonando sus puestos el ingeniero y el alto personal a consecuencia de haber sustituido al director sin causa que lo justifique.

El nuevo director se ha ausentado. El conflicto se presenta con caracteres de gravedad, por afectar la huelga a numerosas familias de los pueblos de Ojén y Marbella, enclavados en la mina.

Se ha concentrado la Guardia Civil, y el vecindario pide la intervención de las autoridades para solucionar el conflicto.

El segundo crucero comercial italiano

Roma, 6.—El yate real "Trinaquia" saldrá de Spezia el día 25 de junio próximo, para realizar un segundo crucero comercial.

El año pasado dió a conocer los productos de la industria y el comercio italianos en la Europa occidental. Este año visitará los puertos del Mar del Norte y del Báltico.

de la Vega para el depósito de ganado de Ceuta.

Marina.—Propuesta de ascenso de los tenientes médicos D. Germán Higuelmo Martib, D. J. B. González Aguilar y Peñaranda, D. J. Alvarez Nouvilas, D. C. Sáenz de Cabezón y Capdet, D. J. Ros Costa, D. A. Couto Felices, D. Teodoro Martínez Formoso, D. J. Ripoll Estévez y D. J. del Val Cerdón.

Fomento.—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Tarragona para adquirir por el sistema de concurso el material de carriles y el de cruzamientos y cambios de vía a que se refiere el proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y paralelo al de la costa del puerto de Tarragona.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Trinitario Ruiz Valarino y a D. Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo.

—Desestimando los tres recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento y vecinos de Bieles, Parzan y Sociedad de Minas de Parzan (Huesca).

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Pedro Prendes.

—Idem id. de la de Granada a D. José Crespo.

—Idem id. fiscal de la misma a D. Francisco Esteban.

—Idem id. magistrado de la expresada Audiencia a D. Ricardo García.

—Idem id. fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a D. Sebastián Carrión.

—Idem id. de la de La Coruña a D. Sotutor Barrientos.

—Idem id. presidente de la de León a don Frutos Récio.

—Idem id. fiscal de la de Zamora a don Eduardo Sánchez.

—Idem id. magistrado de la de León a D. Alberto de Paz.

—Idem id. de la de Bilbao a D. José María Rodríguez del Valle.

—Idem id. presidente de Sección de la de Córdoba a D. Fernando Badia.

—También sometió el conde de Romanones a la firma del rey otros decretos de este departamento, cuya relación ofreció el ministro facilitar por la noche.

Noticias de Portugal

EN EL AYUNTAMIENTO DE LISBOA

Lisboa, 6.—Se han reunido en el Ayuntamiento por primera vez los concejales recientemente elegidos.

OTRA CONFERENCIA DE NOEL

Lisboa, 6.—Ante numerosa concurrencia ha dado su segunda conferencia en la Juventud Galaica el escritor español Eugenio Noel.

El tema fué «El alma de nuestra raza y la cultura moderna». Fué muy aplaudido.

EUGENIO DE CASTRO VISITARA ESPAÑA

Lisboa, 6.—El ilustre poeta portugués Eugenio de Castro, que se le ha concedido el título de doctor «honoris causa» en la Universidad de Estrasburgo, se propone visitar España y Francia.

Dara conferencias en las Universidades de Madrid, París y Estrasburgo.

VIAJE DE LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Coimbra, 6.—Han llegado a esta ciudad los estudiantes y profesores de la Universidad de Valladolid.

Hoy se proponen seguir su viaje a Lisboa.

Un rumor falso acerca de Trozky

Londres, 6.—En un telegrama de Moscú, que publica el «Daily Express», se desmiente la noticia de que Trozky haya sido víctima de un envenenamiento.

UNA BODA

La Princesa Genoveva de Orleans y el conde de Chatenay

Cannes, 6.—En el Castillo de Saint Michel se verificó ayer la ceremonia de sponsales entre la Princesa Luisa de Orleans, hija del duque de Vendôme, y nieta del difunto Rey Leopoldo de Bélgica, con el conde Chatenay.

LOS ARMEROS

San Sebastián, 6.—Ciento cincuenta armeros, acompañados del senador Sr. Azqueta y de los presidentes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, visitaron al gobernador para pedirle que transmita al Gobierno las conclusiones de la asamblea, encaminadas a que desaparezcan las trabas para la venta de armas. De lo contrario, la industria armera se verá obligada a cerrar sus fábricas.

Caso de no ser atendidas, dimitirán los Ayuntamientos enclavados en la zona armera.

EXPLOSION DE OBUSES

Cuatro obreros destrozados

Burdeos, 6.—En Boyardville se ocupaban ayer mañana cuatro obreros en la destrucción de municiones y en quemar el contenido de obuses inservibles, cuando se produjo una violenta explosión.

Los cuatro obreros quedaron destrozados en forma espantosa. Dos personas que se hallaban cerca del lugar de la explosión, fueron alcanzadas y una de ellas murió en el acto. La otra está gravemente herida.